

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



LA HISTORIA DE LOS JARDINES DE NIÑOS
OFICIALES EN OCOTLAN.

MONOGRAFIA

PRESENTA:

MAGDA ELENA PERPULI MURILLO

GUADALAJARA, JAL., JUNIO DE 1995.

PN10-III-PA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



LA HISTORIA DE LOS JARDINES DE NIÑOS OFICIALES EN OCOTLAN

M O N O G R A F I A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACION BASICA
P R E S E N T A
MAGDA ELENA PERPULI MURILLO
GUADALAJARA, JAL., JUNIO DE 1995

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

GUADALAJARA, JAL., 25 DE JULIO DE 1995

C. PROFR. (A) MAGDA ELENA PERPULI MURILLO
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulo: "LA HISTORIA DE LOS JARDINES DE NIÑOS OFICIALES EN OCOTLAN"

_____, opción MONOGRAFIA, a propuesta del asesor pedagógico C. PROFR. MANUEL MORENO CASTAÑEDA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


MTRA. PAULINA CAMARENA DE OBESO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 14A GUADALAJARA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 14A
GUADALAJARA

C.c.p. Departamento de Titulación de LEPEP.

I N D I C E

I N T R O D U C C I O N

C A P I T U L O I

	Página
MARCO REFERENCIAL	7
Ubicación del espacio educativo.....	7
a) aspecto histórico-geográfico.....	7
b) La Laguna de Chalapa y su influencia en el clima.....	9
c) Instituciones de crédito.....	9
d) Datos censales.....	9
e) Servicios Públicos.....	10
f) Actividad económica.....	10
g) Tipo de vivienda.....	12
h) Organización del gobierno.....	12
i) Aspecto educativo.....	13
j) Partidos políticos.....	15
k) Religión.....	15
l) Organización familiar.....	15
m) Algunos problemas mas sobresalientes.....	18

C A P I T U L O I I

PLANTEAMIENTO METODOLOGICO.....	21
Fuentes de información.....	22
Organización e interpretación de datos.....	23
Campo metodológico.....	24

C A P I T U L O I I I

UBICACION DE LA INVESTIGACION EN EL CONTEXTO NACIONAL.....	28
--	----

C A P I T U L O I V

ANTECEDENTES SOBRE LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO.....	31
La educación de Froebel y su influencia en Jalisco.....	32
La educación preescolar en Jalisco y sus avances.....	32
Iniciación del Sistema Federal de Enseñanza.....	33

C A P I T U L O V

LA EDUCACION PREESCOLAR OFICIAL EN OCOTLAN.....	47
A. Estructura de la Zona Escolar Federal 026 de Educación Preescolar.....	48
B. Estructura de la Zona Escolar Federal 103 de Educación Preescolar.....	50
a) Jardín de Niños Estatal No. 46.....	51
b) Jardín de Niños Federal "Joaquín Figueroa" T.M. y T.V.....	52
c) Jardín de Niños Federal "Rosaura Zapata".....	55
d) Jardín de Niños Federal "Narciso Menoza".....	57
e) Jardín de Niños Federal "Patria".....	59
f) Jardín de Niños Federal "Nicolás Bravo".....	60
g) Jardín de Niños Federal "Juan Escutia".....	61
h) Jardín de Niños Federal "Lázaro Cárdenas del Río".....	62
i) Jardín de Niños Federal "Luz Ma. Serradel".....	63
j) Jardín de Niños Federal "Rosario Castellanos".....	64
k) Jardín de Niños Federal "Pestalozzi".....	66
l) Jardín de Niños Federal "Catalina Ruíz González".....	67
m) Jardín de Niños Federal "Niño Artillero".....	68
n) Jardín de Niños Federal "Manuel Acuña".....	69
ñ) Jardín de Niños Federal "20 de Noviembre".....	70
o) Jardín de Niños Federal "Adolfo López Mateos".....	71
p) Jardín de Niños Federal "Fernando Montes de Oca".....	72
q) Jardín de Niños Federal "Gabriela Mistral".....	74
 Programa de Alternativas de Atención a Niños Preescolares en Zonas Rurales. Técnicos Promotores.....	 76
Centro de Desarrollo Infantil (CENDI).....	78

C A P I T U L O V I

TENDENCIAS ACTUALES EN LA EDUCACION PREESCOLAR.....	80
a) La educadora.....	80
b) La propuesta de trabajo del Programa de Educación Preescolar.....	80
c) Fundamentación de los objetivos del Programa de Educación Preescolar....	81
d) La planeación por proyectos en preescolar.....	81
e) Utilización del espacio, mobiliario, material y tiempo en los proyectos. 81	
f) El ambiente de los centros educativos preescolares.....	82
g) La áreas de trabajo.....	82

CAPITULO VII

TRASCENDENCIA DE LA EDUCACION PREESCOLAR PARA UNA MEJOR FORMACION DEL NIÑO EN LA ESCUELA PRIMARIA.....	84
CONCLUSIONES.....	86
BIBLIOGRAFIA.....	90

I N T R O D U C C I O N

El trabajo que presento es el resultado de una investigación realizada durante los meses de diciembre de 1994 a mayo de 1995, referente a los Jardines de Niños oficiales en Ocotlán. Surge de una inquietud personal, por conocer el proceso de desarrollo que ha alcanzado hasta nuestros días la Educación Preescolar oficial dentro del municipio, dicha investigación fundamentada en una realidad socio educativa. Se trata de una investigación histórica, guiada por consideraciones educativas.

La desproporción existente entre la capacidad de absorción por el sector educativo del nivel preescolar y el de primer grado de Educación Básica es enorme. Comparando el total de alumnos egresados del tercer grado de los jardines de niños oficiales en Ocotlán, Jalisco, con los alumnos de primer grado de primaria en el ciclo 1994-1995, tenemos que según datos estadísticos rendidos en la S.E.P. el fin de curso 1993-1994 e inicio de curso 1994, son sólo el 68.34% los niños que inician el primer grado, habiendo asistido por lo menos al último año de preescolar.

En 1967 se funda el primer centro de trabajo oficial perteneciente al sistema estatal en Ocotlán. Para que llegara el servicio federal de este nivel a Ocotlán tuvieron que transcurrir diez años. Entre 1980 y 1981 se suma una fundación por cada año, a partir de 1982 a 1984 se incorporan cuatro centros por año escolar, en 1986 se funda uno más, en 1987 se incrementa dos nuevas creaciones y para 1992 se implantan 4 centros de trabajo de la modalidad de técnicos promotores en zonas rurales de baja población escolar, quedando de esta manera abastecido el municipio de este servicio en las zonas de mayor deman

da de preescolar, pero aún no satisfechas las necesidades de educación en este nivel, ya que falta mayor trabajo de concientización hacia los padres de familia sobre lo esencial rico y provechoso que es el que sus hijos asistan a un centro de preescolar. Aunado por otra parte la urgencia de que se decrete sobre la obligatoriedad de la Educación Preescolar. Es también fundamental que se difunda la información necesaria sobre las ventajas que acarrea la preparación que adquieren los educandos en los jardines de Niños a través de los medios de comunicación.

Existen situaciones problemáticas específicas que generan el ausentismo y falta de demanda de ingreso a los Jardines de Niños tales como: la pobreza. Los padres de familia prefieren satisfacer primeramente las necesidades básicas como son la alimentación, el vestido y la salud. Este problema tan generalizado en nuestras comunidades no permite un desarrollo social y cultural.

Los hijos de las familias mexicanas con problemas de pobreza siguen marginados tanto en lo social como en lo cultural, por su misma condición de vida y esto ocasiona una marginación mayor que conlleva a seguir siendo un país subdesarrollado.

Con respecto a la edificación de los centros educativos preescolares los que funcionan dentro del municipio tienen un edificio propio que en ocasiones les ha costado a los mismos padres de familia, existen otros (en su mayoría) construidos por el gobierno; pero en todos los casos no son ni los materiales, ni los edificios los que hacen la educación. Ni son los edificios con los que hoy se cuentan, ni en las condiciones en las que se encuentran los que pudieran albergar a los niños de nuestras comunidades, ya que se podría con-

tar con más; mejores y abastecidas instalaciones, donde no sólo se diera atención a pequeños de 4 y 6 años, sino que se extendiera a niños de 3 años. Por lo antes expuesto debo agregar que la investigación científica demuestra que los primeros años, son cruciales en el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social.

A manera de consideraciones:

a) Hace falta recuperar la historia educativa de las diferentes regiones y localidades del país para contribuir a generar la historia regional que nos aportaría un conocimiento sobre la educación local, facilitaría el implementar políticas económicas, sociales de desarrollo regional y contribuiría a acabar con el centralismo. Investigar las posibilidades reales de avance educativo en cada pueblo posibilita el confrontar las condiciones en que se desarrolla la práctica docente en las diferentes épocas, regiones y comunidades, sin caer en falsas expectativas; pudiendo de esta manera recuperar lo valioso de cada período e ir enriqueciendo el ámbito educativo, sopesando cambios importantes a los intereses de grupo, ya que al no tener clarificadas las necesidades y realidades locales y regionales se imponen dichos intereses que frenan el progreso de México.

b) Por otra parte, al no contar con estudios sobre la realidad local y regional las reformas educativas se realizan en el desconocimiento de la realidad de nuestros pueblos y de las verdaderas características y necesidades de la población y trae como consecuencia resultados ajenos a la realidad y por ende estancamientos en el quehacer pedagógico; así la distribución desigual de los presupuestos, la mayor parte se encuentra en las ciudades en donde los niños cuentan con mayor acceso al progreso y contrariamente con lo que sucede con los niños del campo, ahondando aún más las diferencias y favore-

reciendo la marginación.

c) En conformidad con las propuestas psicogenéticas del desarrollo del niño afirmo que los niños mexicanos necesitan, dadas las características biopsicosociales y nos exigen un trato que favorezca su desarrollo integral, adecuado a nuestras técnicas y programas a los avances de la ciencia, por eso es justo investigar lo que sucede en nuestras comunidades; ¿Cómo están nuestros centros educativos? ¿Con qué cuentan? ¿Cuáles son sus necesidades?. Partir de sus condiciones reales para resolver su problemática.

d) De acuerdo a la distribución educativa en nuestro país tenemos algunos antecedentes citados por la Dra. Carlota Rosado Bosque, Exdirectora General de Educación Preescolar en México, en conferencia el día 10 de junio de 1994, en el Primer Congreso de Educación Preescolar Jalisco, donde señalaba: "en 1940 la educación preescolar pasó a salubridad, en 1942 la Profra Rosaura Zapata recupera el Jardín de Niños, en 1944 se planteó la educación básica de diez grados, en 1982 se mutila la educación preescolar (se establece sólo un grado para preescolar, seis para primaria y tres para secundaria). Por lo que con esto se puede observar que este nivel ha estado sujeto a formas de pensar muy particulares propias de un sexenio político y a las prioridades de desarrollo económico y social del mismo.

La Educación preescolar, ha sido desde épocas muy remotas preocupación de los pueblos; ya que es precisamente en esta etapa de la vida del niño, donde se ha demostrado con estudios científicos que en ellas se cimentan las bases de la formación del ser, de aquí surgen nuevamente el requerimiento de que la práctica educativa se ejerza apegada al conocimiento real del niño, así como el de su entorno.

Los resultados de este trabajo debiera servir para considerar lo fundamental de la educación preescolar, además de ser un antecedente histórico valioso que a través del tiempo, podría promoverse como una urgencia informativa.

El presente trabajo consta de un marco referencial donde sitúo el lugar de desarrollo de la investigación, destacando algunos problemas y aspectos que influyen en la educación, correspondiendo estas al primer capítulo.

En el segundo capítulo desarrollo la parte del trabajo, apoyándome en la investigación histórica-pedagógica para el desarrollo del mismo y citando algunas fuentes de información en las cuales me documento para llevar a cabo la investigación.

Del capítulo tercero hasta el sexto presento un desarrollo secuencial del trabajo, mostrando algunos antecedentes históricos de la educación preescolar en México, en el estado de Jalisco y para situarme a continuación en lo que fué la educación preescolar en Ocotlán y su expansión hasta nuestros días.

Narrando en el último capítulo algunos aspectos pedagógicos con los que se rige el trabajo en los centros de educación preescolar en la actualidad.

CAPITULO I

M A R C O R E F E R E N C I A L

Ubicación del espacio educativo

La historia es un medio de primer orden para el desarrollo moral e inte-lectual de la humanidad; tiene como centro al hombre y su desarrollo. En el campo de las investigaciones, socio históricas, abarca el conjunto de las mani-festaciones del pensamiento humano, de la actividad de éste y de las transfor-maciones que opera en su quehacer cotidiano.

Para comprender el avance cultural de un pueblo es necesario reconstruir en los tiempos la vida educativa, narrando con veracidad los hechos para acre-centar la instrucción y la enseñanza del ser humano; ubicando los sucesos en un medio físico, social, económico y cultural; ya que estos factores son esen-ciales para el desenvolvimiento educativo. Por este motivo, es necesario rea-lizar un estudio de estos reflexionarlos y extraer de ellos la secuencia his-tórica que nos permita construir la realidad.

a) Aspecto histórico-geográfico

Desde antes de la conquista, ya se levantaba la ciudad de Ocotlán, en un estrecho valle, y los parajes circunvecinos estaban cubiertos por un espeso bosque de corpulentos pinos; atravesaban ya desde esos tiempos los ríos Zula y Chicahuac (hoy Santiago). El río Santiago se desliza de sur a norte, tomando el poniente al entrar al municipio de Poncitlán. El río Zula que corre de Norte a Sur y se une al río Santiago después de rodear la ciudad por los lados -- oriente y sur.

La ciudad de Ocotlán Jalisco, esta situada, astronómicamente a los 20 - 23' y 56" longitud norte y a los 3 34' y 35" de altitud oeste del meridiano

de México a una altura de 1527 metros sobre el nivel del Mar. Dista a 27 Kilómetros de La Barca, antigua cabecera municipal, a 532 kilómetros 600 metros lineales de la capital de la República Mexicana y a 80 Kilómetros de Guadalajara, la capital del estado.

La palabra Ocotlán proviene de dos voces: la voz azteca "Ocotl" que significa ocotes y "tlan" en idioma náhuatl que quiere decir lugar, etimológicamente significa lugar de ocotes. Fundada esta sobresaliente ciudad por las tribus Nahuatls en su paso por estas regiones aproximadamente en los años 500 y 1168 de nuestra era.

Es uno de los principales 124 municipios que conforman el estado de Jalisco, se le considera el corazón del Corredor Industrial, por su gran actividad en este campo.

Con una superficie territorial de 220 kilómetros cuadrados, limita al oriente con el municipio de La Barca, al poniente con los municipios de Poncitlán y Zapotlán del Rey, al norte con los municipios de Atotonilco y Tototlán y al sur con el municipio de Jamay y la Laguna de Chapala.

Cuenta con cimas de mayor altura como el cerro de El Chiquihuitillo, que escalonando hasta su cúspide nos deja entrever el paisaje más agradable de Ocotlán y de la laguna a nuestra vista.

Subsisten fuentes de aguas termales; El fuerte y el cerro de Xochitlán, donde se han ubicado centros recreativos para la población, como las albercas San Gerónimo.

b) La Laguna de Chapala y su influencia en el clima

La Laguna de Chapala contribuye a la formación de nubes, por la evaporación de sus aguas. Los vientos son variados. Por sus temperaturas, sus brisas de la laguna, sus ríos y sus vientos; goza de un clima confortable, propicio para albergar una flora y fauna variada.

Tan antigua esta laguna como la formación de la tierra, la más grande que existe en todo México, de forma irregular, con una superficie de 1 540.60 metros aproximadamente de altura sobre el nivel del mar, con una longitud de 818 kilómetros de oriente a poniente, su anchura es de 18.8 kilómetros de sur a norte, con una superficie total de 1 740 kilómetros cuadrados, tiene partes profundas y otras más bajas.

c) Instituciones de crédito

En cuanto a las instituciones de crédito se cuenta con los siguientes bancos: BANAMEX, BANCOMER, INVERLAT, SERFIN Y BANCA PROMEX. Estas contribuyen a la organización de los fondos económicos de las familias Ocotlenses.

d) Datos censales

Según datos censales contenidos en el XI Censo General de Población y Vivienda 1990, emitido por el INEGI Jalisco, la población de Ocotlán, Jalisco cuenta con 69,646 habitantes, de los cuales 62 595 habitantes corresponden a la cabecera municipal y el resto a comunidades del mismo municipio. Del total de la población 33 593 son del sexo masculino y 36 053 del sexo femenino. La población infantil de 0 a 6 años se distribuye de la siguiente forma:

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 años	829	821	1650

1 años	818	794	1612
2 años	863	905	1768
3 años	943	929	1872
4 años	953	915	1868
5 años	873	874	1747
6 años	892	905	1797

e) Servicios Públicos

En los últimos años las autoridades, han puesto especial atención, al tratar de satisfacer adecuadamente las necesidades de la población, proporcionando los servicios públicos de luz eléctrica, pavimentación de algunas calles de mayor circulación en el centro de la ciudad, algunas comunidades y colonias, alcantarillado, teléfono con servicio de lada, vigilancia policiaca, una oficina de correos, otra de telégrafo, transporte foráneo hacia las diferentes rancherías y poblados del mismo municipio y transporte urbano dentro de la cabecera municipal, aseo público en la ciudad y algunas colonias, en otras este tipo de servicios sí existe pero con marcadas diferencias al igual que el del agua potable.

f) Actividad económica

La mayoría de las personas que representan a la población económicamente activa son obreros, ya que Ocotlán cuenta con tres grandes industrias: CELANESE MEXICANA S.A. (aunque ésta se encuentra ubicada en el municipio de Poncitlán, influye en la economía de este municipio por su cercanía), INDUSTRIAS OCOTLAN Y NESTLE. La primera transforma el acetato de celulosa en diversos productos muy importantes y de mucho consumo como son: hilados y tejidos y la segunda transforma la leche en diversos artículos alimenticios como LECHE NAN

Y COCOA, la tercera realiza la transformación de los hilados y tejidos.

Existen también pequeñas industrias: fábricas de muebles, de hilo, huaraches, calzado, sillas de montar, fábricas de crema y mantequilla, de dulces, - talleres de carpitería, herrería, torno, fábrica de madera, de mosaicos, ladrilleras que fabrican block de cemento y ladrillo y tortillerías.

También existen otras fuentes de riquezas importantes como es la agricultura y la ganadería; ya que en el municipio se ha caracterizado por sus climas y terrenos apropiados. La pesca actividad que ha disminuido debido a la contaminación del lago de Chapala y de los ríos Zula y Santiago aunque ya en menor escala pero también representa fuente de ingreso, existen también tanques para criadero de pescado que además de proporcionar un alimento más sano a la población también representa ingreso económico para algunas familias que en ellos trabajan. Se cuenta también con una amplia actividad de comercios: interior que realiza con otras partes del país y del exterior que se da con otros países como Estados Unidos de América. Los sábados y domingos se colocan cerca de los mercados más importantes de la cabecera municipal (existen cuatro mercados) los tianguis, donde los pobladores pueden ir a comprar los productos tanto alimenticios, de vestir, utensilios para el hogar a más bajo costo. Existiendo también una diversidad de tiendas de abarrotes, mueblerías, tiendas de ropa, zapaterías, panaderías, restaurantes dentro de la ciudad y característico del lugar los restaurantes ubicados en la rivera del lago de Chapala siendo muy frecuentados por sus habitantes, como personas provenientes de otros municipios, o de otras ciudades, contribuyen también a incrementar los ingresos económicos.

El núcleo de las personas que laboran en las oficinas e instituciones públicas de la localidad, los burocratas no pueden faltar, siendo también un por

centaje sobresaliente en el medio económico. En menor escala se podría citar las mujeres que se dedican en su casa a trabajar de costureras; muchas mujeres sobre todo de colonias de bajos recursos salen de sus casas para trabajar en otros hogares o bien cuidando niños o haciendo aseo, en este tipo de ocupación las mujeres son muy mal remuneradas al igual que aquellas que trabajan en los talleres de muebles donde se cumplen en ocasiones jornadas extras por un salario menor al mínimo establecido. es notorio también la necesidad de algunos núcleos de la población cuando se observa en la plaza de la ciudad un número considerable de niños lavando vehículos o vendiendo algún producto.

g) Tipo de vivienda

En cuanto al tipo de vivienda dentro de la ciudad se puede decir que éstas en su mayoría son de construcción de ladrillo y techo de bóveda, presentando una distribución adecuada de habitaciones.

En las colonias "la ladrillera" y "Lázaro Cárdenas" existen habitaciones de diferente tipo de material que van desde cartón, tablas, piedras, etc., -- notándose de esta manera un contraste en la población de zonas muy desprotegidas hasta en los servicios más elementales como es el servicio del agua. -- Contando de esta manera el municipio con gente muy rica pero también con gente demasiado pobre; pero aun dominando un statús social medio bajo.

h) Organización del gobierno

El gobierno local es presidido por el Presidente Municipal, que tiene las atribuciones que establece la ley orgánica del Poder Ejecutivo. En colaboración a su gobierno se encuentran los Regidores Municipales y en las comunidades los Delegados Municipales. En la Presidencia Municipal se encuentra con

oficinas como: la Tesorería Municipal, la Oficina del Registro Civil, la Sección Médica Municipal, la Oficina de Policía, la Oficina de Agua Potable y alcantarillado, se atiende a los usuarios de Alumbrado, Rastro, Panteones, Aseo Público Mercado y Cárceles. Como representante del Poder Judicial del Estado, existe un Juez de Primera Instancia. Existe también la Delegación de Hacienda, la Agencia de Ministerio Público y la Delegación de Tránsito.

El municipio cuenta además de la cabecera municipal con un pueblo 22 ranchos y 7 haciendas.

i) Aspecto Educativo

El servicio educativo en el nivel primario en todo el municipio se presta a través de cuatro zonas escolares: tres de las cuales pertenecen al sistema federal, la Zona 155 que cuenta con 7 escuelas, la Zona 109 con 11 y la Zona 22 con siete. El sistema estatal incluye la Zona escolar 85 la cual abarca doce escuelas. Las cuatro Zonas Escolares comprenden algunas Escuelas particulares incorporadas a ambos sistemas.

El sistema federal presta atención a 8 340 niños y el estatal a 3 993 alumnos. En total se da servicio educativo en este nivel a 12 333 alumnos. El nivel de escuelas secundarias presta servicio a la población a través de:

- 1.- La Escuela Secundaria Federal "Ignacio Manuel Altamirano"
- 2.- La Escuela Secundaria Técnica No. 42
- 3.- La Escuela Telesecundaria "Emiliano Zapata" de San Martín de Zula
- 4.- La Escuela Secundaria Estatal "Benito Juárez"
- 5.- La Escuela Secundaria para adultos "INEA"
- 6.- La Escuela Telesecundaria "Ricardo Flores Magón" del Joconoxtle

Las Escuelas Secundarias Particulares:

- 7.- Colegio Colón
- 8.- Colegio España
- 9.- Escuela Hogar
- 10.- Escuela Secundaria Particular "Adolfo López Mateos"

En el nivel medio superior se cuenta con escuelas oficiales:

- 1.- El Bachillerato Tecnológico Industrial (CBTIS)
- 2.- La Escuela Regional de Enseñanza Media Superior en Ocotlán (EREMSO)

A nivel Superior Ocotlán cuenta con:

- 1.- Universidad del Nuevo Sol
- 2.- Campus Universitario de la Ciénega
- 3.- Instituto Tecnológico de Ocotlán
- 4.- Universidad Particular "Adolfo López Mateos"

Aunado a esto presta utilidad a Instituciones como:

- 1.- Centro de Capacitación Tecnológico Industrial No.20 (CECATI)
- 2.- Centro Particular Educativo "Hermanas Aceves"
- 3.- Centro de Atención Múltiple (CAM)
- 4.- Unidad de grupos Integrados
- 5.- Guardería No. 39 del IMSS
- 6.- Orfanato dependiente de la Parroquia
- 7.- Instituto Comercial Lerma
- 8.- Instituto de Computación y Sistemas de Ocotlán
- 9.- Escuela de Enfermería de Ocotlán
- 10.- Instituto profesional de Computación Especial

En cuanto a la instrucción de la población, se puede decir que el 94% de las personas saben leer y escribir, existiendo en el municipio 3 364 analfabetas. Existe una gran parte de la población que han cursado la educación primaria y también un número sobresaliente la educación secundaria o algún grado de este nivel otras personas tienen preparación técnica al igual que existe un gran número de profesionistas.

j) Partidos Políticos

Existen diferentes partidos políticos, el PRI, PAN, PRD, PARM, PDM Y PT, habiendo una marcada preferencia por parte de los pobladores por el partido de Acción Nacional aunque las pasadas elecciones estatales del 12 de febrero en la elección de Presidente Municipal triunfó el partido Demócrata Mexicano. El PRI y el PRD son apoyados por un porcentaje sobresaliente de habitantes.

k) Religión

En cuanto a la religión puedo decir que la que se profesa en su mayoría es la católica. Localizando en la ciudad un gran número de templos de este tipo de cultos entre ellos puedo citar: la Parroquia, La Purísima, El Refugio, San Antonio, San José, El Santuario, San Pedro Pescador y algunos que están en proceso de construcción, también en los poblados rurales se cuenta con un templo de culto católico. Existe un número considerable de personas que asisten a rendir culto de acuerdo a sus creencias a sus templos correspondientes ya que hay otros templos como: La Luz del Mundo, el de los Testigos de Jeová y uno más de los mormones.

l) Organización Familiar

Ocotlán lo conforman 14 104 hogares los cuales están integrados de la

siguiente forma:

1 miembro	673
2 miembros	1 502
3 miembros	2 023
4 miembros	2 456
5 miembros	2 412
6 miembros	1 981
7 miembros	1 263
8 miembros	787
9 y más miembros	1 007

Las tasas específicas de participación de la población económicamente activa según sexo en Ococtlán, Jalisco: hombres 67.44% mujeres 16.75%.

Las personas dedicadas a los quehaceres del hogar son en un total de 16 128.

Los hijos que corresponden por familia:

con 0 hijos	79
1 hijo	2 138
2 hijos	2 441
3 hijos	2 291
4 hijos	1 788
5 hijos	1 377
6 hijos	1 089
7 hijos	823
9 hijos	515
10 hijos	383

11 hijos	227
12 hijos	171
13 y más hijos	140

La población económicamente activa de 12 años y más corresponde a las siguientes cifras:

MUJERES	4 265
HOMBRES	15 341

Como es común en las familias mexicanas el hombre, en su mayoría se dedica a trabajar para aportar lo indispensable a su familia. Es a la mujer a la que le corresponde en más de los casos atender a sus hijos, enviarlos a la escuela, tratar asuntos relacionados con su educación, realizar los quehaceres de la casa y en otras ocasiones también salir del hogar a cubrir jornadas de trabajo; como lo muestra la relación que ha continuación presente en concordancia con la población ocupada por municipios, sexo y ocupación principal - según situación en el trabajo:

OCUPACION	HOMBRES	MUJERES
profesionales	299	94
técnicos	264	319
trabajadores de la educación	218	304
trabajadores del arte	160	16
funcionarios y directivos	283	77
trabajadores agropecuarios	2 302	43
inspectores y supervisores	474	17
artesanos y obreros	4 122	438
operadores de maquinaria	270	135

ayudantes y similares	930	39
operadores de transporte	850	12
oficinistas	472	857
comerciantes y dependientes	1 151	890
trabajadores ambulantes	287	85
trabajadores en serv.públicos	587	319
trabajadores domésticos	7	475
protección y vigilancia	318	6
no específicas	232	90
*Total de población ocupada	19 239	

En épocas atrás la mayoría de las familias Ocotlenses, consideraban que - sus hijos sobre todo varones deberían estudiar mínimo la educación primaria, - con miras a poder ingresar a trabajar en algunas de las fábricas o industrias de la localidad. Hoy en día el concepto de educación, ha tenido un cambio benéfico para la población debido al incremento considerable de escuelas tanto de nivel medio como superior que se ha generado en el municipio; estas tienen una influencia considerable en los pobladores modificando de esa manera los criterios familiares. Hoy en día es menester buscar perspectivas más amplias de preparación para sus hijos incrementándose notablemente las demandas de acceso en grados más profesionales de la educación.

■) Algunos problemas más sobresalientes

Algunos de los problemas más observables dentro del municipio son los siguientes:

*Existe el desempleo de personas productivas. Como también el empleo de menores de edad.

- *Bajos salarios sobre todo en pequeñas y medianas industrias.
- *Alcoholismo
- *Existe la drogadicción
- *Contaminación de los ríos Zula y Santiago y la Laguna de Chapala
- *Pérdida de valores (interés por tener más a costa de lo que sea)
- *Problemas de aseo en algunas colonias
- *Permanencia de élites sociales
- *Explotación de la mujer en las industrias
- *Extrema pobreza en algunos núcleos de la población
- *Desintegración familiar

A pesar de tan nutrida problemática, la actitud de las personas es de disponibilidad para lograr una superación en lo personal, como en lo familiar y lo social. Hay preocupación porque se resuelva los problemas relacionados con el aspecto educativo; aspirando a una mejor forma de vida, buscando a pesar de tiempos tan difíciles para el país, continua superación económica, social y cultural.

* La información contenida en el marco referencial del inciso a) Aspecto histórico-geográfico, fue tomada de López Martínez José, "Primer ensayo de la historia del pueblo de Ocotlán, Jalisco. pág. 1 a la 25.

CAPITULO II

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Es sumamente necesario relacionar la teoría con los hechos. "Se considera que hechos es una observación empírica observable y teoría se refiere a las relaciones entre hechos, o al ordenamiento de los mismos en alguna forma que tenga sentido"

Por lo tanto puedo decir que los hechos son producto de las observaciones que no se han hecho al azar, sino que tiene un sentido, es decir que son teóricamente congruentes.

La historia fue concebida por (J.P.A. Merino, 1978, p. 387) como la "Narración verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables. En sentido absoluto, se toma por la relación de los sucesos públicos de los pueblos; pero también se da este nombre a los sucesos, hechos o manifestaciones de la actividad humana de cualquier otra clase"¹

Siendo la historia una facultad científica con un sobresaliente valor como ciencia y, "Conceptualizando la ciencia como un método de acercamiento a todo el mundo empírico, es decir, al mundo que es susceptible de ser sometido a experiencia por el hombre. El único objetivo de la ciencia es comprender el mundo en que vive el hombre"²

1.-Goode William J. Hatt Paul K. Método de la investigación social. México, - Editorial Trillas, 1925 p. 17

2.-Ibid. (ibidem) p. 16

Estudiar algo desde el punto de vista histórico significa estudiarlo en su proceso de cambio; esta es la exigencia básica del método dialéctico. En investigación el hecho de abarcar el proceso de desarrollo de una determinada cosa en todas sus faces y cambios -desde el principio hasta el fin-3

Todas las fuentes de información científica son sumamente necesarias para el desarrollo y concentración de datos en este trabajo de investigación. El conjunto de datos recabados mediante la investigación ubicados en un tiempo y en un espacio, ya que todo conocimiento humano es un hecho que contribuye a enriquecer en este caso la historia, ciencia en la que me fundamentaré para reorganizar "La historia de los jardines de niños oficiales en Ocotlán".

Fuentes de información

Ahora bien, pretendo conseguir una serie de factores informativos, utilizando los métodos:

- a) Etnográfico, ya que trabajaré con la información de algunas personas - que vivieron los hechos en el tiempo de los sucesos, reconstruyendo la historia mediante fuentes orales, siendo las relaciones sociales una - de las principales técnicas de recopilación de datos.
- b) Histórico, consultaré en los archivos y expediente de la Unidad Regional de Servicios Educativos en Ocotlán, Jalisco., así como también en la biblioteca municipal; por otro lado recabaré información general - en el CIDEP (Centro de Investigación de la Dirección de Educación Pre-escolar), a fin de obtener datos e información que considere valiosa para incrementar y robustecer el trabajo. Examinaré la literatura que guarde relación con el tema elegido, procurando descubrir materiales -

3. Vigostsky L.S., El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Editorial Grijalbo, S.A. 1988, p. 105.

inéditos y entrar cuando sea posible en contacto con el caso que estoy investigando.

- c) Sociológico, obtendré datos estadísticos de las oficinas de planeación educativa de la Unidad Regional de Servicios Educativos en Ocotlán, Jalisco rendidos recientemente por las Instituciones Educativas contextualizadas en el municipio de Ocotlán.

Puesto que la investigación es una actividad continua iré reformulando - nuevos hechos del campo de estudio.

Organización e interpretación de datos

Organizaré la información de datos mediante la elaboración de fichas que me permitan ir obteniendo datos para el desarrollo de cada uno de los capítulos y subtemas correspondientes. Pretendo organizar la información, procesar los datos generales recabados y posteriormente sintetizar de una manera organizada:

- Señalaré el espacio en el cual se encuentra enmarcada la investigación, destacando aspectos sobresalientes: económico, histórico, geográfico, político, educativo, religioso, etc.
- Citaré tipos de metodología y fuentes de información.
- Ubicaré el estudio del caso dentro del contexto educativo nacional.
- Describiré algunos antecedentes sobre la educación preescolar en México.
- Mencionaré el avance histórico del avance escolar en el municipio de Ocotlán y su trascendencia en la educación.
- Nombraré algunos antecedentes actuales en la educación preescolar, des-

tacando recursos humanos y materiales empleados en el nivel.

Campo metodológico

La investigación histórico-pedagógica en todos los niveles educativos en México, presenta un grave problema: no existen, ni bibliotecas ni archivos, ni centros educativos organizados que proporcionen vestigios de información sobresalientemente importante. Aisladamente se dan casos que algunos directores de ciertas escuelas les ha movido el interés por recabar datos relacionados con la institución en la cual prestan sus servicios; pero también sucede que si esos compañeros directivos son removidos de su adscripción la información queda sin seguir siendo procesada.

Los archivos oficiales sólo son conservados un determinado tiempo, a lo que después los documentos pasan a ser parte de los archivos muertos, que con el paso de los años este archivo es desechado y lo histórico de nuestros centros de trabajo quedan en el olvido absoluto.

La Constitución de los archivos escolares donde se registran los orígenes de cada una de nuestras instituciones, el desarrollo del trabajo pedagógico, los movimientos de las escuelas, las reuniones tanto pedagógicas como de padres de familia; son documentos que entrañan experiencias valiosas y constatan en su caso situaciones educativas a través del tiempo.

La primera instancia por lo tanto, es la de actualizar técnicas, materiales, Instrumentos, que permitirán la documentación, la cosecha, el registro, la elaboración, la -

interpretación de los "objetos" pedagógicos
indispensables o por lo menos suficientes
para proceder a una visualización histórica.⁴

Debiera ser una preocupación nacional de que los archivos sean integrados mediante un trabajo de investigación histórico-pedagógico, que den margen a recabar información, herramientas, señales importantes, en los estados, en las regiones, en los municipios, en las localidades que nos permitan guardar y conservar fuentes culturales, sociales políticas fidedignas; de tal manera que la información, la historia, no se disperse, manteniendo y conservando la veracidad, la objetividad y la autenticidad de los hechos.

Es importante utilizar los recursos de la metodología para abrir paso a la crítica, sustentándola en un recurso científico y no en una situación particular o en puntos de vista personal.

Inútil por lo tanto, insistir sobre los límites de una reconstrucción histórica solamente filosófica o psicopedagógica en cuanto a los fenómenos por dos caras o dos dimensiones y sería absurdo que la reconstrucción no se alimentase de la aportación de disciplinas que no se limitan a una verificación de las ideas, pero pretenden aclarar las fuerzas y las situaciones subtendidas o que de hecho informan toda la problemática pedagógica.⁵

4. Fornaca, Remo. La investigación histórica-pedagógica, Oikos-Tau, S.A. Ediciones, Barcelona España, p. 144.

5. Ibidem, p. 149.

Es fundamental examinar las fuerzas que intervienen en los problemas pedagógicos y educativos para buscar las alternativas más adecuadas y así mejorar el sistema educativo nacional y esto no se dará mediante la reconstrucción y la documentación de direcciones, escuelas, mensajes, modelos pedagógicos de épocas atrás; sino bajo una revaloración de las partes involucradas.

En vista de una reconstrucción crítica y científica lo mínimo que puede hacerse es preparar, disponer - instrumentos y técnicas de documentación y los mismos pedagogos, investigadores y operadores en el sector de la educación, de la pedagogía de la escuela deberían sentirse culturalmente deseosos de entregar - los datos, las noticias, la documentación relativas a las hipótesis de trabajo, de las investigaciones efectuadas, de los resultados concedidos, de las - intervenciones, de las publicaciones para evitar distorsiones, falsas interpretaciones, o desde luego el desconocimiento de hechos primarios.⁶

Todo esto implica vigilar y colocar la atención más de cerca a los problemas de la educación, utilizando métodos y técnicas más desarrolladas aunados a una búsqueda de renovación de las conciencias en los aspectos civiles, políticos, culturales, sociales y educativos.

6. Ibidem, p. 157-158.

CAPITULO III

UBICACION DE LA INVESTIGACION EN EL CONTEXTO NACIONAL

Es menester hacer mención que el Nivel Preescolar ha tenido una amplia - expansión desde el año de 1979 hasta nuestros días, donde la influencia de este nivel ha sido fundamental para el progreso social, debido al acercamiento - tan directo y a la comunicación tan fluida de parte del personal que labora en los diferentes centros de trabajo con los padres de familia, las autoridades, las empresas y la comunidad general.

Previo a esta situación, cabe agregar, una serie de precedentes que es - tán vinculados con los esfuerzos de dar el servicio educativo a una creciente población primordialmente de los estratos más desprotegidos que la requiere.

Para 1980 con excepción de más de 4 países en Latinoamérica se reportaron tasas de inscripción por arriba del 95% a la Educación Primaria. En 1981, Mé- xico logró una inscripción del 98% de la población de 6 años que se incorpora- ba al primer grado escolar (Schmelkes: 1993).

Parecería que la meta de universalizar la educación básica está casi totalmente alcanzada, por lo que a partir de estos años comienza a notarse que las polí- ticas expansivas se transforman en políticas de una significativa austeridad: decrecen los presupuestos destinados a la educación en varias regiones, sien- do principalmente afectados los países más pobres.⁷

7. Ramos Cármona, Mario. Antología de: investigación acción-participativa, - Diplomado en Educación Escolar y desarrollo Institucional OSEJ. Dirección de Educación Básica, 1995. p. 1.

Por ejemplo en México, durante estos años, un 55% de los alumnos inscritos en el primer grado escolar terminaron el ciclo de 6 años de nivel primaria encontrándose los índices más altos de reprobación en los tres primeros grados. Para la Educación Media Básica aún cuando se registraba para los finales de los 80 un crecimiento del 75.3% con respecto de la matrícula de 10, años -- atrás, su expansión se acompañó de notorias desigualdades en lo relativo de la distribución del servicio en todo el país, ya que la absorción de la demanda -- dependía de fuertes diferencias regionales. La eficiencia terminal variaba de acuerdo con las modalidades de educación secundaria y la ubicación de las -- escuelas (Guevara Niebla: 1992)

CAPITULO 1V

ANTECEDENTES SOBRE LA EDUCACION PREESCOLAR EN MEXICO

Siempre han existido hombres y mujeres opuestos a los sistemas de enseñanza tradicionales que han pugnado por cambiarlos bien por medio de libros o por medio de ejemplos en escuelas hechas para ese fin. Entre estos hombres -- opositores al sistema tradicional y que han influido en la educación preescolar puedo citar a Juan Enrique Pestalozzi y Federico Froebel.

Los Jardines de niños nacen sobre la base del trabajo manual, la observación directa de la naturaleza y la integración de la escuela al campo. -- Ideas fundamentales de la escuela activa y que han influido de gran manera a la escuela moderna.

El jardín de niños oficial aparece en las clases de bajos y medianos recursos bajo una institución privilegiada a la cual tendrían acceso en el medio educativo los niños mexicanos.

Surge como una institución opositora tradicionalista. Recordemos que siendo Ministro de Educación Justo Sierra, la Profra. Rosaura Zapata Cano observó en Europa los jardines de niños establecidos por Enrique Pestalozzi y Federico Froebel, a su regreso a México organizó el primero de estos planteles en el país y presidió los jurados para nombrar a las primeras educadoras.

Las nuevas escuelas se propagaron lentamente por todo el país y en 1928, -- siendo Inspectora General de jardines de niños creó el Sistema Nacional de esa enseñanza.

La Educación de Froebel y su influencia en Jalisco

En 1988 llegó a Guadalajara el Pedagogo Enrique Laubscher. Difundió por esa época el sistema de enseñanza froebeliano que se había implantado en Europa desde hacía cuando menos medio siglo. Froebel no únicamente favoreció la enseñanza de infantes al fundar sus famosos "jardines de niños", sino que impulsó el quehacer pedagógico, partiendo de actividades creativas y actitudes espontáneas.

Es de esta manera y durante el gobierno del General Ramón Corona, que -- llegan a Jalisco nuevas intenciones pedagógicas, con fundamento en la escuela activa.

La educación preescolar en Jalisco y sus avances

Durante el gobierno del Coronel Miguel Ahumada, en Jalisco tuvo profundo significado la obra educativa de la Profra. María de Jesús Romo de Vivar y Pimenta, a la cual se le reconoce, que por medio de la administración estatal -- haya promovido la enseñanza primaria y de jardines de niños en Jalisco.

La Profra. Romo de Vivar trató el interesante tema de los programas oficiales de fomento a la primaria y a los jardines de niños. Logró que el 12 de febrero de 1908 se iniciaran los trabajos de la escuela modelo a la que se le otorgó el nombre del Coronel " Miguel Ahumada " , con una planta completa de -- instrucción primaria y una sección especial para jardines de niños. En los -- festejos del Centenario de la Proclamación de Independencia, se inauguró dicha escuela, ubicada en la calle Medrano y que hasta la fecha sigue prestando servicios.

Fue el Gobernador Manuel M. Diéguez, en su extenso documento del 10. de febrero de 1919 en el que da cuenta de su administración a la legislatura estatal, trató de forma sobresaliente y compenetrado hasta los métodos de enseñanza los problemas de educación en Jalisco, abordando cambios metodológicos en las escuelas estatales, de los froebelianos a los métodos Montessori.

Apartir de 1915, este régimen de gobierno reorganiza la enseñanza de los jardines de niños o de párvulos. Nombró una directora general de este ramo en varias escuelas del estado creó secciones de enseñanza de párvulos y actualizó el sistema de instrucciones en la primera escuela de jardines de niños en Guadalajara, la escuela "Miguel Ahumada".

Iniciación del Sistema Federal de Enseñanza

El 8 de julio de 1921 se creó la Secretaría de Educación Pública, tras importantes actos los maestros mexicanos definieron el rumbo de la educación nacional.

En diciembre de 1919 se reunió el congreso Pedagógico Michoacano en la población de La Piedad, con asistencia del Rector de la Universidad de México Licenciado Ezequiel A. Chávez. En ese congreso se resolvió que la escuela respondería al modo de ser social con la psicología del pueblo mexicano y de acuerdo a las fuentes de la propia riqueza del país, procurando además formar el alma nacional.

Se propuso además la implantación del sistema racionalista, argumentando que la enseñanza basada en la ciencia, la razón y la verdad vendría a orientar y a formar a la niñez y a la juventud mexicana, ajenas a fanatismos de toda

índole.

En el año de 1922, José Vasconcelos organizó la enseñanza primaria en todo el país, nombrando el primer delegado de la Secretaría de Educación Pública, al Profr. Braulio Rodríguez. Fue en este mismo año, cuando inicia sus labores la primera escuela federal tipo "Ramón Corona".

Cuando se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917, con el artículo 3o., se definió el carácter nacionalista y laico de la educación nacional .

El proyecto del artículo Tercero que estableció la educación socialista - cuyo texto respetaba la proposición original de la diputación del Partido Nacional Revolucionario, presidida por Alberto Bremauntz, fue aprobada por la Cámara de Senadores y por todas las legislaturas estatales y entró en vigor el primero de diciembre de 1934.

En su primera parte señalaba: "La educación que imparte el estado será socialista y además de incluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social "

Con el sistema nacional de enseñanza puesto en práctica, fue notable el impulso de la educación en Jalisco, pero también la promulgación de la Constitución trajo consigo la protesta del episcopado, acarreado como consecuencia en el año 1926 la lucha armada cristera. Pese a la grave situación, motivada-

por los enfrentamientos entre socialista y antisocialistas lograron establecerse 727 escuelas hasta el año de 1936.

Fue principalmente durante la época de gobierno de Everardo Topete Arcega, cuando se instituyó en Jalisco finalmente la enseñanza de jardines de niños se construyeron cinco jardines de niños en otros tantos jardines públicos de la ciudad, programa en beneficio de la niñez que fue instrumentado -- por el Profr. Gálvez, la Profra. Hermelinda González Blanco. y Engracia Herrera, que fueron las primeras inspectoras del nivel preescolar en Jalisco.

Para 1935 el gobernador Topete elevó el presupuesto de educación hasta i 554 460 pesos y pudo conceder al magisterio oficial uno de los primeros incrementos salariales de consideración. Puso en práctica un ambicioso plan para atender la elevada demanda de la población escolar, poniendo en práctica un programa de magnos centros escolares en guadalajara como ejemplo el centro escolar "Basilio Vadillo" inaugurado el 1 de octubre de 1938, fue una de las primeras escuelas levantadas en pabellones para atender al alumnado, clasificándolos en ciclos y grados de instrucción.

Se reinstaló durante este período gubernamental la Universidad de Guadalajara y se le dotó de los edificios "constitución" y "Reforma".

Concluyo su mandato presidencial al General Lázaro Cárdenas, el 30 de noviembre de 1940. Toma posesión al día siguiente el General Manuel Avila Camacho, puesto que debería de desempeñar hasta el 30 de noviembre de 1946.

El presidente Avila Camacho se declaró creyente y ello favoreció una fuer

te corriente de opiniones en su apoyo, sobre todo de aquellos sectores comprometidos en el sector educativo.

En Jalisco los enfrentamientos en forma paulatina quedaron atrás y se laboraba en condiciones más favorables.

Siendo secretario de Educación Jaime Torres Bodet, Bassols dió su punto de vista educativo al Secretario de Educación, exponiendo: "El problema político real no radica ni en el término socialista, ni en la forma del concepto racional exacto (se refería al universo). Está en la prohibición a la Iglesia católica de intervenir a la escuela primaria para convertirla en instrumento de propaganda confesional y anticientífica. Lo demás son pretextos"

Resultando ante tales exposiciones que el 18 de diciembre de 1945, se dió lectura a la iniciativa de reforma al Artículo tercero, en la Camara Federal.- En 1946 las legislaturas estatales emitieron su aprobación. Para el 15 de octubre de 1946 se declaró reformado el artículo tercero.

A un mes de haber tomado el Lic. Miguel Alemán Valdez, el 30 de diciembre del mismo año, el texto de la nueva reforma se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

Establecido en la parte más importante: "La educación que imparte el Estado, Federación, Estados Municipios tenderá a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y la justicia. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a

dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y sus efectos, los fanatismos y los prejuicios.

El General Marcelino García Barragán gobernó Jalisco a partir de marzo de 1943 a febrero de 1947 y dió durante su período un marcado impulso a la educación preescolar al igual que a los otros niveles. Al año de su gobierno se destaca entre otras cosas, que en el estado funcionaban 18 jardines de niños.

Puso en práctica, el General Marcelino un alentador programa de apoyo al magisterio, concediéndoles el pago de gratificaciones y aguinaldos, otorgando lotes para vivienda en la Colonia Magisterio, poniendo en vigor la Ley de Inmovilidad y Escalafón Magisterial y creando la Asociación Mutualista del Magisterio.

En el aspecto técnico-docente, se instituyeron las pruebas finales para - evaluación de los alumnos; se publicaron para uso de los maestros una serie de cuadernos pedagógicos que abordaban los problemas de enseñanza, de la geografía de la historia, la aritmética, las ciencias naturales y el civismo; se expedieron reglamentos para todas las oficinas que cumplieran una función de enseñanza y se dio atención a las tareas de educación física.

García Barragán y Jacobo Magaña, entonces Rector de la Universidad de Guadalajara iniciaron a fondo la modernización de la Universidad, al sentarse las bases de la llamada "Ciudad Universitaria" que luego vendría a ser el Instituto Tecnológico, punto de partida para que años después se formaran otros Institutos Universitarios.

En la administración del Gobernador Jesús González Gallo, de marzo de 19-

47 a febrero de 1953, en su primer informe realizado al año de su gestión, dentro de las cosas que dio a conocer fue que en Jalisco laboraban 20 jardines de niños por lo que al término de su mandato se construyeron seis centros de este tipo.

Aprobó para el sector educativo el 34.12 por ciento de los recursos del gasto oficial. El salario de los maestros aumentó de 80 a 130 pesos mensuales.

Incrementó de forma sensible a lo largo de su período, el presupuesto destinado al ramo educativo, hasta fijarlo el último año de su gobierno en 16 895 pesos, que implican un aumento del 219.48 por ciento al compararlo al gasto de su primer año de administración.

Estableció el Comité de Construcción, dando prioridad a la construcción de escuelas en el medio rural.

Su política educativa descansó en tres aspectos: Elevar el nivel de vida profesional de los maestros y las condiciones técnicas de la enseñanza; mejorar el sueldo de los maestros y por último atacar al problema de la falta de edificios escolares.

A partir de la década de los años cincuenta, se introdujo en los programas educativos el método globalizado para la enseñanza de la lecto-escritura, inspirado por el pedagogo Ovidio Decroly, parte de la atención, el interés y la observación de los educandos y debe iniciarse por la frase y la palabra en lugar de la letra y la sílaba.

El primero de marzo de 1953 tomó posesión de la gobernatura del estado el Lic. Agustín Yáñez Delgadillo, su mandato concluyó seis años después, quien -- afirmó al término de este que Jalisco contaba con 25 jardines de niños, entre otros relativos a la educación.

En su discurso que pronunció en su toma de posesión definió claramente -- sus conceptos de educación expresando: "En todos los grados y tipos de enseñanza sea básico el aspecto educativo, entendido como adiestramiento para el ejercicio libre, responsable y solidario de las facultades humanas que fundan la dignidad personal y el carácter ciudadano al servicio de la colectividad".

Un año después, en febrero de 1954, el Gobernador Yáñez expresó su concepto de quehacer universitario de gobierno: "...la universidad será fiel a la - revolución, será revolucionaria, si consigue que sus alumnos queden imbuidos - de aquellos principios y que al salir a ejercer profesionalmente sus egresados no sean explotadores, sino servidores del pueblo y de la patria. Siempre hemos luchado dentro de la Universidad, contra la demagogía y los métodos de violencia".

El Gobernador Juan Gil Preciado en el acto de su toma de posesión, el primero de febrero de 1960 expresó: "La educación pública es el recurso básico de los grupos mayoritarios que inspiran sus principios, la realizaron con sangre y constituyen la fuerza que sustenta nuestra vida institucional".

En el inicio de su gobierno funcionaban 27 jardines de niños.

El Gobernador Gil Preciado brindó decidido apoyo al nivel secundario, hasta integrar 6 escuelas para varones en Guadalajara; creó dos secundarias para señoritas, estableció las secundarias mixtas de Atotonilco el Alto, Arandas, Tepatitlán, Tamazula, Talpa y Tequila.

Coordinaron sus esfuerzos el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación Pública para llevar adelante en Jalisco, el plan de once años.

Con recursos estatales y federales se construyó el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Lic. Francisco Medina Ascencio fue electo gobernador de Jalisco del primero de marzo de 1965 al 28 de febrero de 1971. Como respuesta a sus propósitos de llevar la educación a todo el estado y mejorar las condiciones de enseñanza, el Gobernador Medina propuso, que en todas las escuelas del estado. Maestros y Alumnos se fijaran como lema para su pensamiento y acción el de: --- "Aquí se enseña a servir a México".

Fue precisamente en este período de gobierno de Jalisco y siendo presidente municipal en Ocotlán, Jalisco el Señor Norberto Gómez Salazar cuando la educación preescolar estatal llegó al municipio, fundándose en esa época el jardín de niños estatal No. 46.

En los primeros meses de administración del Lic. Medina Ascencio, reorganizó las funciones del Departamento de Educación Pública, se crearon dos subsecretarías, una administrativa y otra de alfabetización y se expidió el reglamento interno de la Institución.

Al término de su sexenio el avance educativo había tenido notable superación. Funcionaba en 1971, 39 jardines de niños con una asistencia de 7,730 preescolares.

En el sexenio del Lic. Alberto Orozco Loreto del primero de marzo de 1971 al 28 de febrero de 1976, la educación experimentó un sobresaliente crecimiento, la educación preescolar casi se duplicó. Se abordó en este período por primera vez ;la exigencia de la modernización educativa.

El Lic.Loreto dió satisfacción a necesidades especiales en el campo de la docencia al crear la escuela de lento aprendizaje.

Jalisco en este período se había destacado en el concierto nacional, al ocupar el primer lugar por el número de aulas construidas durante el sexenio.

Se fundó también la Escuela Normal Superior de Jalisco y la Escuela Normal por correspondencia. Informó al término de su mandato que el presupuesto educativo de 1970, implicaba un incremento de mil por ciento.

El día 3 de febrero de 1979 el Gobernado Flavio Romero de Velasco advirtió: "Nuestra responsabilidad fundamental es cuidar que la acción educativa sea aquella que cumpla con los requerimientos culturales de la población, tanto para cubrir la demanda a nivel escolar, como para el hacer pedagógico, a la altura del pensamiento contemporáneo y de los imperativos de la época".

Al concluir en 1978 el primer año de la administración de Romero de Velasco la educación preescolar alcanzó una matrícula de 18 mil alumnos en 75 jardí

nes de niños.

Entre 1977 y 1983 el servicio de jardines de niños creció 6 veces hasta recibir atención 105 750 preescolares.

Al iniciarse la década de los 80 la demanda de la educación se tornó expansiva como lo planteó el Lic. Flavio Romero. El sistema Educativo en Jalisco había logrado superar esas condiciones gracias al esfuerzo de la administración estatal. Funcionaban entonces 267 jardines de niños con una asistencia de 44 049 infantes.

Este crecimiento fue extendido en los municipios que conforman el Estado de Jalisco.

Siendo Presidente Municipal de Ocotlán, el Dr. Jorge Mora Maldonado (1977-1979) se funda el primer jardín de niños federal.

Durante la presidencia municipal del C. Rubén Pérez Nandino (1980-1982) se incrementan cinco jardines más.

Siendo trascendentales estos períodos de gobierno estatal y municipal por el impulso desplegado en la educación preescolar dentro del municipio.

El Lic. Enrique Alvarez del Castillo tomó posesión de su cargo el 10. de marzo de 1983 y lo concluyó hasta el 30 de noviembre de 1988. Ante la urgencia de tanta demanda escolar estableció en el Plan Jalisco que: "El mejorar la educación en todos sus niveles y especialmente, adaptarla a las necesidades --

del desarrollo eran propósitos fundamentales de su administración.

En el régimen de gobierno municipal se dejaba ver el auge de la educación durante el período de gobierno del C. Jesús Cervantes López (1983-1984) se suman al municipio ocho centros educativos más.

En junio de 1985, en respuesta a la política de descentralización administrativa, la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado, suscribieron un convenio de descentralización de la educación básica y normal, con el propósito de aprovechar más los recursos destinados a la educación.

Se estableció por medio del Lic. José Luis Leal Sanabria, Jefe del Departamento de Educación Pública del Estado, el Consejo Estatal Técnico de Educación y crear la Dirección de Servicios Coordinados de Educación Pública. A través del Consejo Estatal Técnico de Educación en Jalisco se orientó la actividad docente hacia el proceso de modernización educativa que se instrumentó en el país.

En su quinto y último informe la Legislatura Estatal afirmó a partir del ciclo escolar 1988-1989 tampoco había rechazados por falta de cupo en las escuelas secundarias y en los jardines de niños.

En febrero de 1990 el gobernador Cosío Vidaurri, dió a conocer que más de un millón de niños y jóvenes concurrían a los planteles de educación preescolar, primaria y secundaria.

Estableció en septiembre de 1990 la Secretaría de Educación y Cultura, de

acuerdo con el Consejo Estatal de Educación, estableció el sistema de prueba operativa de modernización en seis escuelas estatales, dos jardines de niños, dos escuelas primarias, una urbana la "Abel Ayala" y otra rural y dos escuelas secundarias.

Al concluir el ciclo escolar 1988-1989, el 90 por ciento de la demanda de inscripciones a nivel preescolar estaba cubierto. Concurrían a los jardines de niños 183 477 alumnos.

A través del Consejo Estatal Técnico de Educación, se llevaron adelante los trabajos de consulta para el proceso de modernización que se habían iniciado desde el 16 de enero en la capital de la república.

A fines de 1990 se llevaron a cabo las reuniones de trabajo para responder al programa de modernización educativa. De acuerdo al criterio que establece la educación nacional, los métodos de enseñanza deben asegurar que el individuo adquiera un aprendizaje para toda la vida, tener trascendencia social y propiciar la conformación colectiva de un ambiente favorable al aprendizaje.

El 18 de mayo de 1992 el Gobierno de la República y los gobiernos de los estados suscribieron el trascendental Acuerdo Nacional para la Modernización Básica.

Este acuerdo establece el federalismo educativo mediante el cual los gobiernos de los estados asumen el compromiso de encauzar la educación en sus

respectivas entidades, determina la creación de Consejos Municipales y Consejos Escolares de Educación, cuyas labores es conjugar todos los esfuerzos de la comunidad educativa y los sectores sociales en favor de la tarea docente y el campo de los programas técnicos de enseñanza se regresa a los trabajos por asignaturas y se establece el compromiso de formular programas de contenidos regionales. Se creó el Programa Emergente de Actualización del Maestro y de Reformulación de contenidos y materiales educativos dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

De la manera anterior se demuestra el avance de la educación preescolar y los logros en el aspecto administrativo y técnico pedagógico que se dieron a lo largo de los diferentes períodos gubernamentales.

*La información anterior fue tomada de Martínez Reding Fernando, Enciclopedia temática de Jalisco p. 73-121.

CAPITULO V

LA EDUCACION PREESCOLAR OFICIAL EN OCOTLAN

Después que los jardines de niños fueron traídos a México por la Profra.- Rosaura Zapata, éstos tuvieron un proceso lento de expansión, hasta los años - 80 fué cuando los centros de trabajo crecieron de una manera más acelerada dentro de la República Mexicana, así que la educación preescolar es un nivel relativamente joven.

El ambiente familiar no proporciona los suficientes recursos para una completa socialización, aún menos en nuestros días cuando todos los miembros que integran la familia tienen que salir del hogar a realizar diferentes actividades; hacen falta estrategias más amplias, como aquellas que proporciona un jardín de niños, una institución pública donde concurren niños de todos los ámbitos sociales, haciendo que el ambiente sea más interesante, rico, provechoso, estimulante. Desde el punto de vista pedagógico constituye una razón sobresaliente el hecho que el niño debe salir de la familia para asistir a un jardín de niños y así pueda ir integrándose como un ser social. La comunicación y el intercambio que se produce en un aula de un centro de trabajo de este tipo va desarrollando y fortaleciendo el proceso de desarrollo en el individuo que más tarde le dará margen de conocer, investigar, penetrar, transformar el mundo y - los fenómenos de la vida.

La Educación Preescolar es de suma importancia ya que se considera el primer peldaño de la educación escolarizada por ello ha sido preocupación de - la Dirección General de Educación Preescolar de alcanzar coberturas más am - plias a la atención de este nivel. Para cubrir esta meta se ha buscado varias alternativas por medio de las cuales se puede llevar la educación preescolar a

otros sectores de la sociedad (además de la urbana), que hasta tiempos poco lejanos habían carecido de ella, tales como las comunidades indígenas, las urbano-marginadas, las rurales-marginadas y rurales-urbanas.

La educación preescolar en Ocotlán ha sido un proceso adaptativo en las comunidades. En sus principios la labor de la educadora era visto por los padres de familia como un simple entretenimiento. La educadora era para los padres de familia una niñera de sus hijos. A las instituciones preescolares no le daban la importancia tan significativa de la trascendencia que este nivel proporciona al niño para adquirir la madurez que es fundamental, para alcanzar esferas de desarrollo más próximas, esenciales en la adquisición de nuevos conocimientos en la escuela primaria.

En 1980 dentro de la cabecera municipal de Ocotlán, existían dos zonas escolares de educación preescolar federal, la zona 09 con cabecera en Guadalajara y la zona 07 con cabecera en Zapotlanejo, Jalisco., en este tiempo las zonas no estaban estructuradas por municipio. Al transcurrir el tiempo en 1982 se conjugaron los jardines de niños existentes en Ocotlán, junto con los de algunos municipios del corredor industrial, formándose la Zona 0026. En el año de 1987 los preescolares habían tenido un crecimiento significativo, por este motivo se realizó una reestructuración de zonas a nivel estado, de los jardines de niños existentes en este municipio se formaron dos zonas, que son las actuales: Zona 0026 y Zona 0103 las cuales pertenecen al Sector 006 de Preescolar.

A. Estructura de la Zona Escolar Federal 0026 de Educación Preescolar

La cabecera de este Centro de Zona se ubica en el Jardín de Niños "Joaquín Figueroa" en la calle de Tampico No. 1 del Fraccionamiento Camino Real de

la ciudad de Ocotlán, Jalisco.

Los datos estadísticos rendidos hasta este año escolar 1994-1995 son los siguientes:

GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3o.	365	370	735
2o.	229	243	472
TOTAL	594	613	1 207

La zona escolar la conoforman los siguientes Centros de Trabajo:

JARDIN DE NIÑOS	CLAVE
1. Dr. Joaquín Figueroa	14JDN0188C
2. Rosaura Zapata	14DJN0230B
3. Patria	14DJN0341G t.m.
4. Narciso Mendoza	14DJN0477U
5. Nicolás Bravo	14DJN1028W
6. Juan Escutia	14DJN1304J
7. Patria	14DJN1386J t.v.
8. Lázaro Cárdenas del Río	14 DJN1521Y
9. Luz. Ma. Serradell	14DJN1522X
10. Dr. Joaquín Figueroa	14DJN1707C t.v.
11. Rosaura Zapata	14DJN1763V t.v.

De los centros educativos antes mencionados: 10 son urbanos y sólo uno es rural. 10 tienen edificio exprofeso y uno es adaptado. Uno es unitario, dos son bidocentes, dos tridocentes y cinco son de organización completa.

Entre el personal de inspección, directivo, docente, administrativo y manual que trabaja en esta zona escolar suman en general 57.

El número de grupos atendidos son 39 de los cuales dos son unitarios. El alumnado es distribuido en los diferentes Centros Educativos en 41 aulas didácticas.

B. Estructura de la Zona Escolar Federal 0103 de Educación Preescolar

El Jardín de Niños "Rosario Castellanos" es el Centro de Zona de esta -- Zona escolar, dicho centro de Trabajo está ubicada en Castellanos Labrí No.170 del fraccionamiento Río Zula INFONAVIT II. Estadísticamente en el año 1994-1995 se rindieron los siguientes datos:

GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3o.	233	208	441
2o.	142	154	296
TOTAL:	375	362	737

En esta Zona Escolar se integran los centros de trabajo que a continuación enumeramos:

JARDIN DE NIÑOS	CLAVE
1. Pestalozzi	14DJN0338T
2. Catalina Ruíz González	14DJN0390P
3. Rosario castellanos	14DJN04660
4. Niño Artillero	14DJN10170
5. Manuel Acuña	14DJN1018P
6. 20 de Noviembre	14DJN1302L
7. Adolfo López Mateos	14DJN1303K

8. Fernando Montes de Oca	14DJN1333E	
9. Gabriela Mistral	14DJN1523W	
10. Fernando Montes de Oca	14DJN1681L	t.v.

De los centros de trabajo antes citados:

6 son urbanos y 4 rurales: 10 cuentan con edificio exprofeso; 4 son de Organización completa y uno es tridocente; 9 funcionan en turno matutino y uno en vespertino.

El número de grupos en total dentro de la zona son 30, de los cuales 2 son unitarios, atendiendo dichos grupos en 30 aulas didácticas.

Siendo un total general de personal de 44 personas, entre las que se cuentan la Inspectora de la Zona, personal directivo, docente y manual.

a) Jardín de Niños Estatal No. 46

Al haber transcurrido alrededor de 50 años, después del arribo del Servicio Educativo Preescolar al Estado de Jalisco, la ciudad de Ocotlán se ve favorecida con la primera Institución de servicio a Preescolares. Este Jardín de Niños inicia en lo que originalmente era un edificio propiedad de Ferrocarriles de México, donde se reunían las Señoras del Club de Damas a realizar sus asambleas y eventos sociales. Surge de esta manera el interés de la Profesora Normalista Ma de los angeles Flores Alatorre por crear en el año de 1967 el Jardín de Niños No. 46, ubicado en el mismo domicilio: Av. Manuel Enríquez No. 621 Col. Centro, para lo cual, después la maestra Ma. de los Angeles logró la donación del edificio y terreno. Iniciando su trabajo como educadora con alrededor de 15 preescolares, con el auxilio de dos personas que realiza-

ban la función de niñeras: La Srita. Guillermina Villazano Zúñiga y Ma. Esther Martínez Sandoval.

En la actualidad este Jardín de Niños sigue perteneciendo al sistema Estatal. Su edificio cuenta con 5 aulas didácticas y 3 anexos. Atiende 5 grupos, 2 segundos y 3 terceros. Trabajan en él 5 educadoras, un auxiliar de intendencia, un maestro de enseñanza musical; 4 niñeras y la Directora, reciben atención 187 alumnos.

Siendo el único Jardín de Niños del sistema estatal, este centro educativo tiene su coordinación a través de la Jefatura de Zona ubicada en la ciudad de Guadalajara.

b) Jardín de Niños Federal "Joaquín Figueroa" T.M. y T.V.

En el año de 1977, siendo Presidente Municipal el Dr. Jorge Mora Maldonado una servidora inicia la tramitación para que en el Municipio de Ocotlán se funde un Jardín de Niños Federal, suspendiendo los trámites por motivos personales los continuó la Profra. Julia Estela Verónica Aceves Flores, quien logró una donación de una superficie de terreno de 40 X 50 metros, dicha superficie ubicada en la calle Tampico No. 1, donde actualmente funciona el Jardín de Niños con clave: 14DJN0188C; fundado el 10. de septiembre de 1979.

Originalmente este Centro Educativo funcionó en la calle Durango No.229, dentro del edificio de la Escuela Primaria Federal "Graciano Sánchez", contando en su inicio con la atención de tres educadoras, las cuales atendían tres grupos de tercer grado con un total global de 66 alumnos. El Jardín de Niños pertenecía a la Zona Escolar No. 9 de Educación Preescolar siendo Inspectora la C.Profra. Ninfa Palafox Ornelas, Jefa del Departamento de Educación Preesco

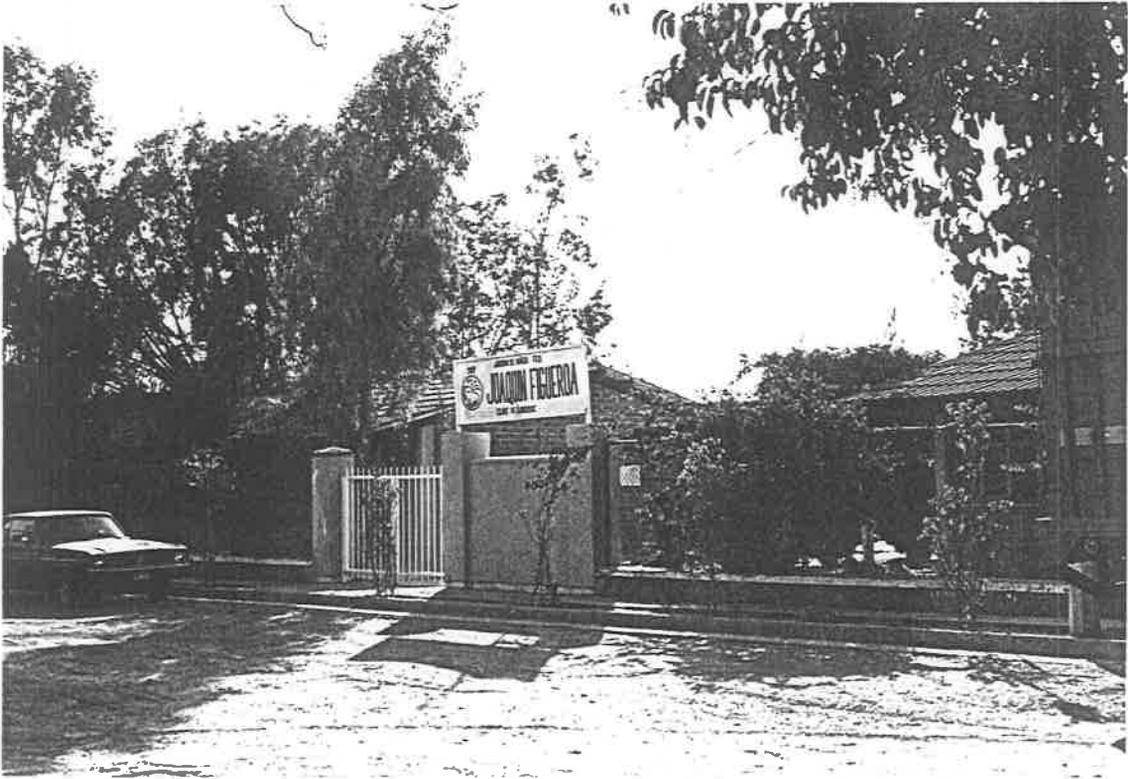
lar la C. Profra. Ma. Trinidad Martínez Yáñez y Director de Educación Básica =
el C. Profr. Víctor Hugo de la Peña Pradis.

En la actualidad el Jardín de Niños es uno de los once centros de trabajo que pertenecen a la Zona 0026 de Preescolar, del Sector 006. Es un edificio que es ocupado como Centro Zona y como Centro de Sector. Atiende un total de 212 alumnos, es de organización completa, con siete aulas didácticas, ocho -- anexos, siete grupos: tres segundos y cuatro terceros. (ver fotografía 1).

El personal con el que brinda servicio: una Directora, siete Educadoras - con grupo a su cargo, un maestro de educación musical y dos asistentes de servicio y mantenimiento.

En el turno vespertino funciona como Jardín de Niños bidocente, con un - primero y un segundo, dando atención a 53 niños con dos educadoras.

Este jardín de niños es considerado como uno de los más sobresalientes - por su trabajo desarrollado en sus inicios dentro del municipio.



Fotografía 1. Jardín de Niños Federal "Dr. Joaquín Figueroa"

c) Jardín de Niños Federal "Rosaura Zapata"

Inició prestando servicio en la sombra que daba la barda de la Escuela -- Preparatoria "Benito Juárez", dentro del terreno de la Escuela Primaria "Manuel López Cotilla", posteriormente se solicitó el edificio de la misma preparatoria el cual fue prestado en forma provisional, al transcurso del tiempo -- se cambió a laborar en el templo de San Pedro Pescador y fechas antes de que -- se construyera el edificio se trabajaba en una bodega de muebles. Lo fundó una servidora en el mes de mayo de 1980. Este centro pertenecía a la Zona 07 de -- Educación Preescolar. Existieron bastantes contratiempos después de que se lo -- gró la donación para que el edificio se construyera, ya que cuando las autoridades de CAPFCE pretendían medir, los vecinos de la colonia los expulsaban a pedradas, porque querían que ese terreno fuera destinado a un campo de fútbol.

Este centro educativo funciona en edificio propio en la actualidad con -- dos turnos, tiene 5 aulas didácticas, cuatro anexos. (ver fotografía 2). En el turno matutino atiende dos segundos y tres terceros con una población total de alumnos de 128 niños. En el turno vespertino un grupo de 30 niños y una educadora. El personal a su cargo en el turno matutino es el siguiente: una directora, cinco educadoras y un asistente de servicios y mantenimiento. Fué fundado siendo Inspectora la Profra. Ninfa Palafox Ornelas y Director de Educación Básica el Lic. Jaime Díaz Balvaneda.



Fotografía 2. Jardín de Niños Federal "Rosaura Zapata"

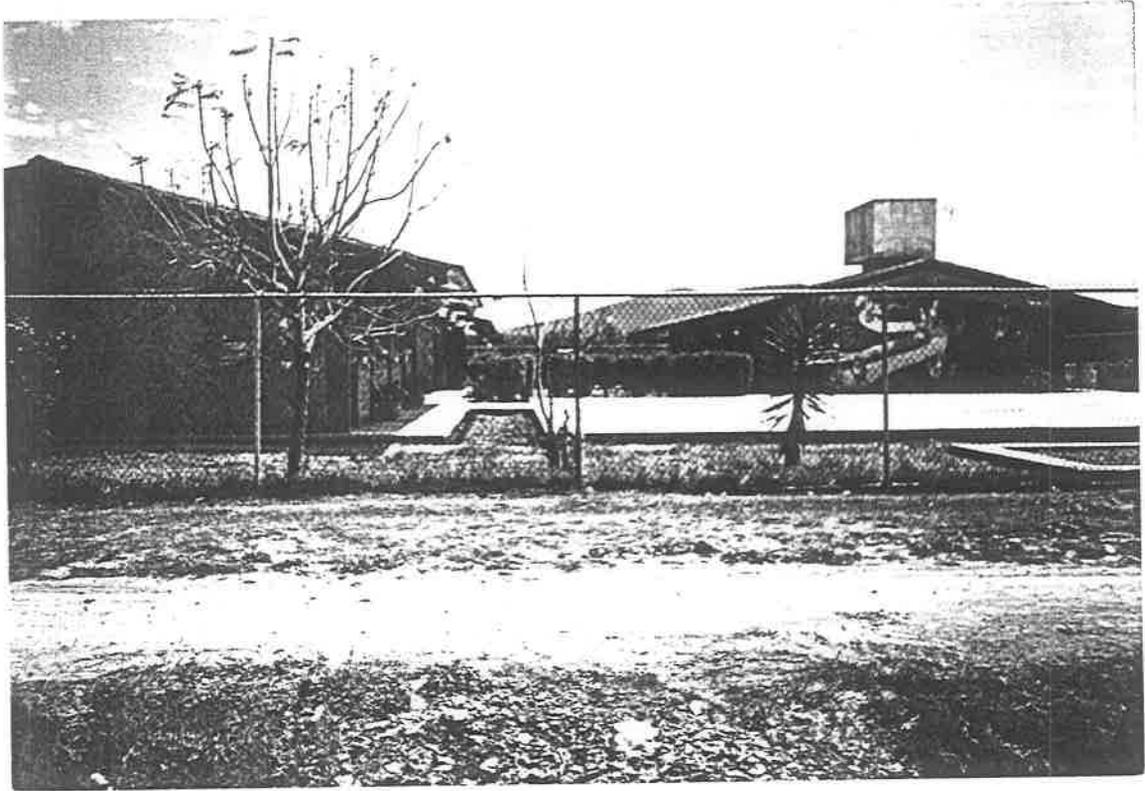
d) Jardín de Niños Federal "Narciso Mendoza"

Originalmente trabajó en una bodega ubicada en la calle Río Balsas entre Río Santiago y Río Colorado de la colonia Riberas del Zula, atendiendo dos grupos de tercero con 68 alumnos en total, pertenecía anteriormente a la zona escolar 007 con cabecera oficial en Zapotlanejo, Jalisco. Fue fundado el 10. de septiembre de 1981. siendo Presidente Municipal el Sr. Rubén Pérez Nandino, una servidora realizó la tramitación de una donación de terreno, donándose una extensión de 3 025 m² para que fuera construido el edificio escolar en el Fraccionamiento "El Porvenir" en la calle Jazmín No. 2 habiendo fungido como Director de Educación Básica el Profr. Jaime Díaz Balvaneda, como jefa del Departamento la Profra. Trinidad Martínez Yáñez y como Supervisora la Profra. Delia Ramona Soltero Zaragoza.

Es el primer Jardín de Niños que nace en Ocotlán para dar servicio a las clases más desprotegidas de la población.

En el presente es una Institución de organización completa, el edificio cuenta con 5 aulas didácticas, cinco anexos. (ver fotografía 3). Funciona en turno matutino, atiende a dos grupos de segundo grado y tres de tercer grado con un total de 162 alumnos. Brinda atención a la población con el siguiente personal: una Directora, cinco Educadoras, un maestro de Educación Musical y un asistente de servicios y mantenimiento.

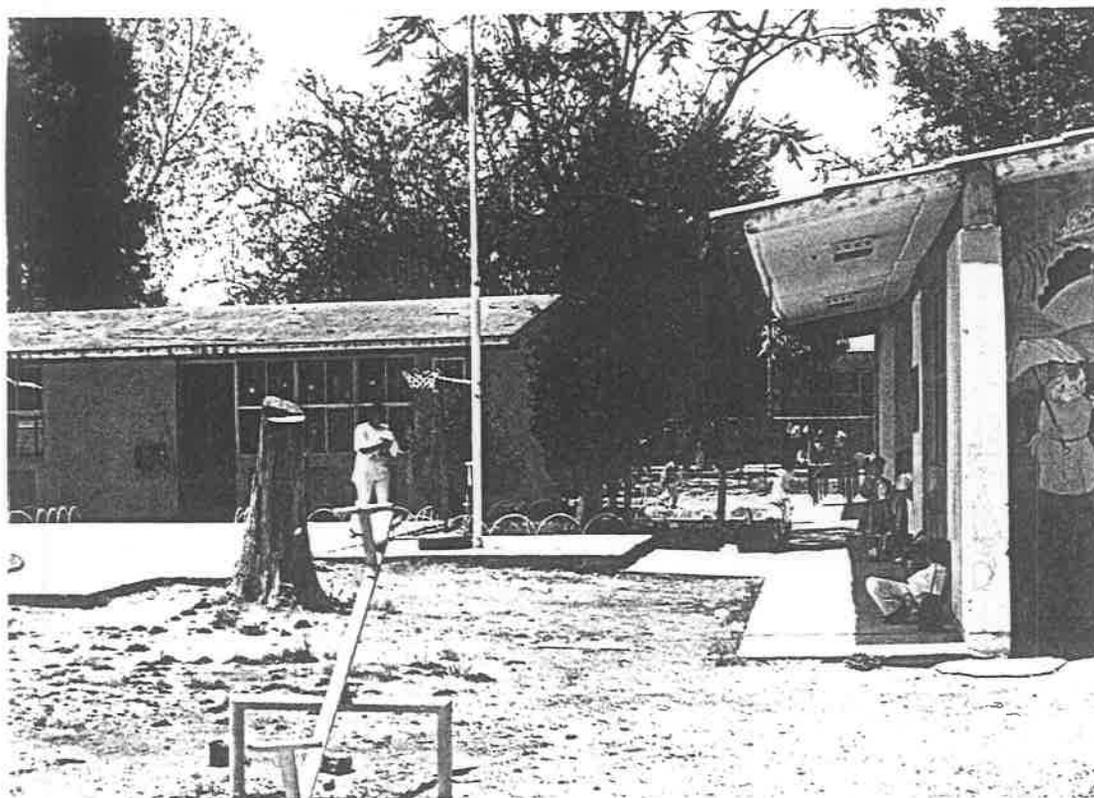
Este centro Educativo contribuye en forma trascendental al desarrollo social de la comunidad.



Fotografía 3. Jardín de Niños Federal "Narciso Mendoza"

e) Jardín de Niños Federal "Patria"

Fue fundado en septiembre de 1982 por la Profra. Julia Marín Avila, siendo Inspectora la Profra. Ofelia Gutierrez García, originalmente se fundó en la Col. San Antonio, atendiendo 74 niños. Posteriormente por problemas del terreno se cambió de domicilio a la Col. Mascota en la Calle Honorato Barrera No. - 499 donde hoy se atienden 170 niños en el turno matutino y en el turno vespertino 109. Es una escuela de organización completa, su edificio lo integran 6 - aulas didácticas y tres anexos. (ver fotografía 4). El personal que labora en el turno matutino es el siguiente: una Directora, cinco Educadoras, un Maestro de Educación Musical y un Asistente de Servicios y Mantenimiento en el turno vespertino sólo laboran tres docentes.



Fotografía 4. Jardín de Niños Federal "Patria"

f) Jardín de Niños Federal " Nicolás Bravo"

Fundado en su origen en la localidad de El Raicero en septiembre de 1983 por motivos de falta de alumnado se promovió el cambio de localidad a El Fuerte ubicado en Av. de los Maestros No. 20 sin local propio, funciona en la Escuela Primaria de la localidad, es unitario y rural, da atención en la actualidad a 22 alumnos, atendidos por una educadora promovido por la Profra. Ma. Guadalupe González Estrada, siendo Inspectora la Profra. Ofelia Gutiérrez García y directora de Educación Básica el C. Profr. Jaime Díaz Balvaneda.

Hoy este centro se encuentra en proceso de construcción. (ver fotografía 5). Con la colaboración de padres de familia.



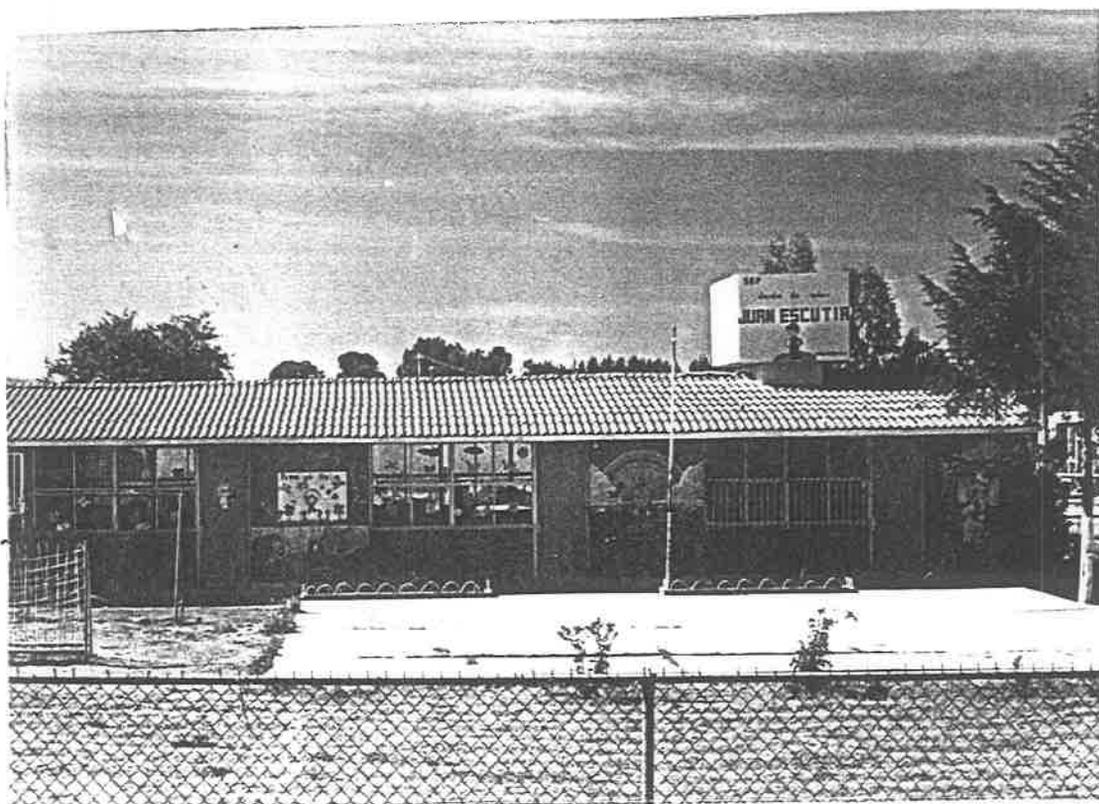
Fotografía 5 Jardín de Niños Federal "Nicolás Bravo"

g) Jardín de Niños Federal "Juan Escutia"

Fundado por la Profra. Carmen Patricia Ramírez Sánchez el 10. de septiembre de 1984, siendo Inspectora la Profra. Ofelia Gutiérrez García y Director de Educación el C. Lic. Jaime Díaz Balvaneda.

Este Centro Educativo tiene una matrícula actual de 109 alumnos, atendidos por 3 educadoras.

Su edificio cuenta con 3 aulas didácticas y 3 anexos y está ubicado en -- Av. López Mateos No. 90 en el fraccionamiento El Piquín. (ver fotografía 6).



Fotografía 6. Jardín de Niños Federal "Juan Escutia"

h) Jardín de Niños Federal "Lázaro Cárdenas del Río"

Fundado el 10. de septiembre de 1986 por la Profra. Laura Landgrave Muñoz fungiendo en este tiempo como Director General de la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Estado de Jalisco el C. Profr. Carlos Augusto Garcés Espinoza y estando como Inspectora la Profra. Ma. Amparo Guadalupe Jiménez Farías.

Ubicado en Av. de los Pinos 68 de la Col. Lázaro Cárdenas. Es una Escuela bidocente, que atiende a 57 niños con 2 Educadoras de personal.

Este centro de trabajo en su inicio trabajó en una bodega prestada por el Sr. Juvenal González Echeverría.

El Ejido el Nuevo Fuerte donó una superficie de terreno para la construcción del inmueble.

El Jardín de Niños presta servicio a una de las colonias más desprotegidas de la cabecera municipal. La colonia está situada al oriente de la población de Ocotlán, colinda al norte y al oriente con terrenos baldíos y al poniente con la colonia Nuevo Fuerte.

En sus orígenes la colonia contaba con una población de 760 habitantes a lo que hoy es una de las colonias más numerosas y con mayor demanda de servicios.

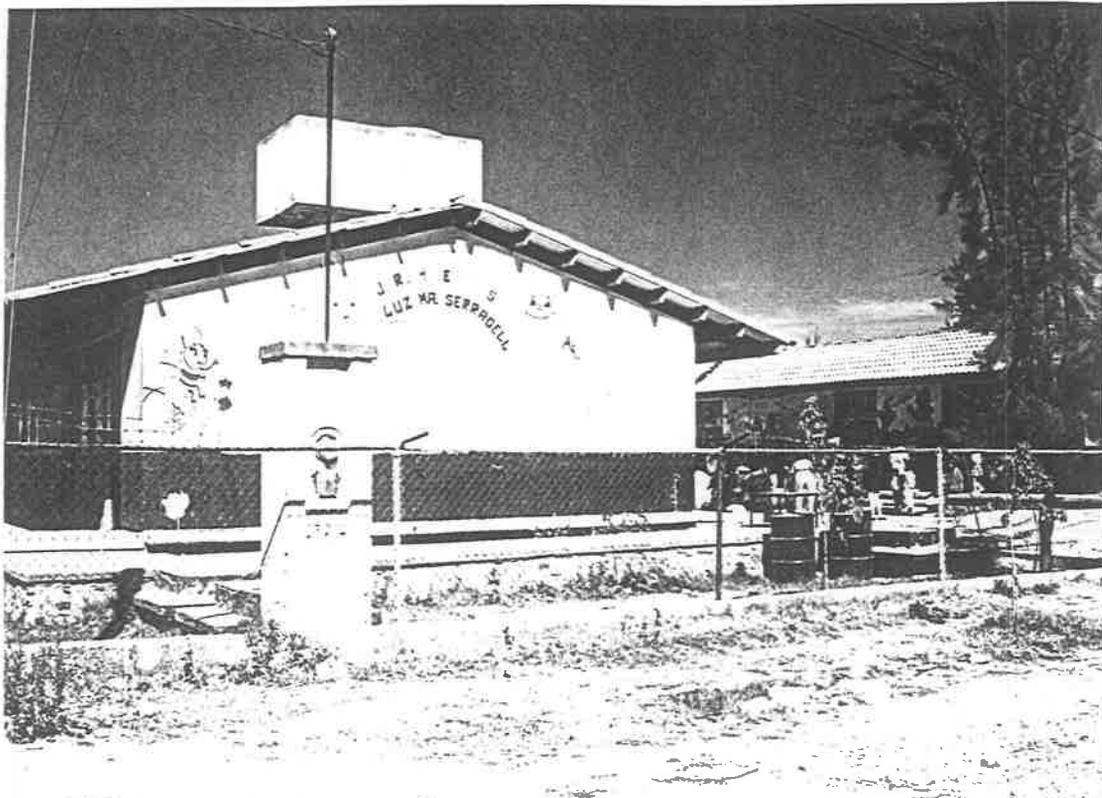
Es notoria la influencia que ha tenido este Centro Educativo en el desarrollo social de la comunidad, observándose una coordinación continua entre las familias de los niños que asisten a este jardín y el personal docente.

i) Jardín de Niños Federal "Luz Ma. Serradel"

Fundado en Septiembre de 1987 por la Profra. Alba Luz Aguirre Guzmán, inicia sus servicios en el local que ocupaba el Sindicato Unico de Filarmónicos - de Ocotlán, ubicado en la carretera Ocotlán-La Barca Km 1.

El H. Ayuntamiento de Ocotlán donó una superficie para la construcción -- del inmueble, donde hoy se encuentra edificado el centro de trabajo en la Av. Revolución No.315 de la col. Ma. Esther Zuno de Echeverría. (ver fotografía 7)

Este centro de trabajo se promovió siendo Director de la Unidad de servicios Educativos a Descentralizar el C. Profr. Carlos Augusto Garcés Espinoza y siendo inspectora de la Zona 026 la Profra. Ma. Amparo Guadalupe Jiménez Farías.



Fotografía 7. Jardín de Niños Federal "Luz Ma. Serradel"

j) Jardín de Niños Federal "Rosario Castellanos"

Este centro de trabajo se fundó en septiembre de 1982 por la Profra. Virginia Villegas Sandoval, siendo Inspectora de la Zona 0026 la Profra. Ofelia - Gutiérrez García y Subdirector de Educación Básica el Lic. Jaime Díaz Balvane - da teniendo en su inicio una inscripción de 128 niños y trabajando en los co - rredores de algunas casas habitación prestadas por particulares.

El Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, donó un terreno ubicado en la calle Pascual Castellanos Labrío No. 70 del Fraccionamiento Río Zula donde se edificó lo que hoy es un centro de trabajo atendido por una Directora, cinco educado - ras, un maestro de educación musical y un asistente de servicios y mantenimien - to. Tiene una inscripción actual de 142 alumnos, dos segundos y tres terceros su edificio es exprofeso urbano, consta de 5 aulas didácticas y cuatro anexos. (ver fotografía 8).

Es utilizado como centro de reuniones de la Zona Escolar de Educación Pre - escolar 103, a la cual pertenece.

Desde el inicio de su fundación este centro escolar ha arrojado un total - de 13 generaciones de preescolares.

El centro educativo ha influido en forma considerable en la comunidad pa - ra su progreso social.



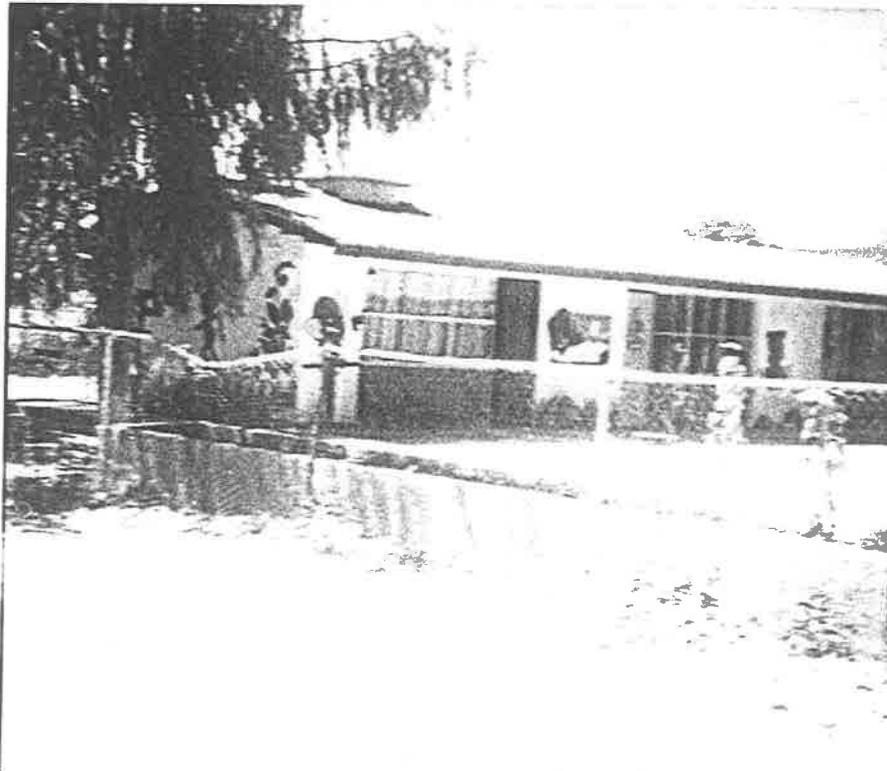
Fotografía 8. Jardín de Niños Federal "Rosario Castellanos"

k) Jardín de Niños Federal "Pestalozzi"

Centro de trabajo fundado por la Profra. Elodia García Rodríguez, estando a cargo de la Inspección Escolar la Profra. Ofelia Gutiérrez García y como Director de Educación Básica el Lic. Jaime Díaz Balvaneda.

Actualmente cuenta con edificio exprofeso ubicado en San Martín de Zula - calle de La Paz No. 6. (ver fotografía 9). Por la cantidad de habitantes, está considerada dentro de la categoría urbana, es de organización completa, con cuatro aulas didácticas y dos anexos. Atiende cuatro grupos, dos segundos y - dos terceros, con una población de 96 niños.

El personal que labora en este centro es el siguiente: Una Directora, cuatro educadoras, un maestro de Educación Musical, un Asistente de Servicios y - mantenimiento.



Fotografía 9. Jardín de Niños Federal "Pestalozzi"

i) Jardín de Niños Federal "Catalina Ruiz González"

Perteneciente en años anteriores a la zona 026 de Educación Preescolar este centro de trabajo se fundó en septiembre de 1982 por la profra. María Herme negilda Panduro Galán, siendo Inspectora de la zona Ofelia Gutiérrez García y Delegado General de la S. E. P. en Jalisco el C. Lic. René Nucamendi Sánchez.

Atendió en su inicio a 33 niños de segundo y tercero los cuales recibían clases en un local prestado por el Sr. José Limón Flores.

En fechas actuales el centro educativo cuenta con local propio, es rural, bidocente, con dos aulas didácticas y tres anexos, dos grupos, un segundo y un primero y se atiende a 48 niños con dos educadoras.

La citada escuela se encuentra a 15 kilómetros de la cabecera de la zona a la que se llega por vía terrestre.

Este centro educativo actualmente se encuentra ubicado en la calle Hidalgo No. 60 de la localidad de El Joconoxtle.

La ocupación principal de los habitantes de esta localidad es la agricultura. cuenta con vías de comunicación como el correo y teléfono, cuenta además con servicios de agua y luz eléctrica.

■) Jardín de Niños Federal "Niño Artillero"

Fundado en septiembre de 1983 por la Profra. Ma. de Jesús Hernández Cortés, siendo Inspectora de la entonces Zona Escolar 026 la Profra. Ofelia Gutiérrez García y Director de Educación el Lic. Jaime Díaz Balvaneda. Las autoridades ejidales del lugar presididas por el Sr. Juan Jiménez Hernández donaron una fracción del terrero de 1 600 m² para la construcción de lo que hoy es este Centro Educativo, ubicado en la calle Vicente Guerrero No. 22 de la comunidad de Rancho Viejo. Este centro es de categoría rural, con edificio propio, unitario dando atención a 39 niños, tiene dos aulas didácticas, 3 anexos. (ver fotografía 10) Funciona en turno matutino. La citada escuela se encuentra a 16 km. aproximadamente de la cabecera de la zona a la que se llega por transporte terrestre.



Fotografía 10. Jardín de Niños Federal "Niño Artillero"

n) Jardín de Niños Federal "Manuel Acuña"

Ubicado en la localidad de San Vicente aproximadamente a 14 km. de la --
cabecera de la zona a la que se llega por medio de transporte terrestre.

Se inició trabajando en el edificio de la Esc. Primaria "Cuauhtémoc", --
atendiendo un grupo de niños preescolares. Logrando la Profra. Rosa Ma. Morán
Velázquez en el mes de septiembre de 1983, la donación de un terreno. La ins-
pectora a la cual le correspondía en ese tiempo supervisar ese Centro era la
Profra. Ofelia Gutiérrez Rodríguez. El Director de Educación en este período
el Lic. Jaime Díaz Balvaneda.

El Jardín de Niños en nuestros días sigue siendo de categoría rural, cuen-
ta ya con edificio exprofeso. (ver fotografía 11). Es bidocente, atendido por
dos educadoras su edificio cuenta con 2 aulas didácticas y un anexo, funciona
en turno matutino y tiene una inscripción de 38 alumnos.

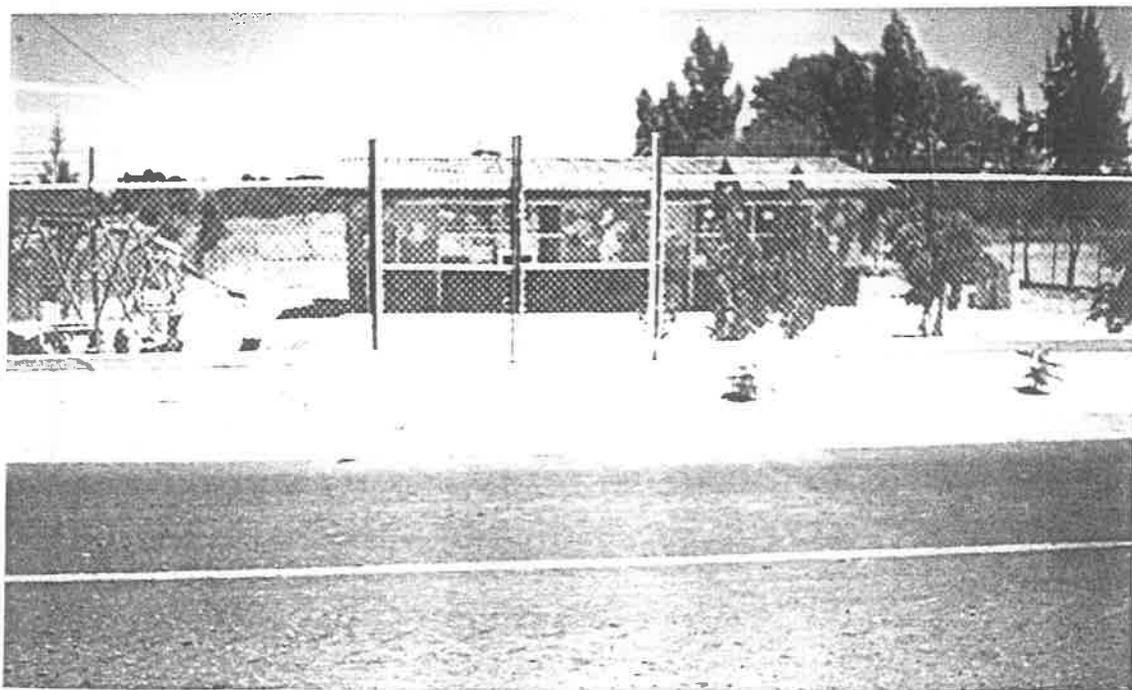


Fotografía 11. Jardín de Niños Federal "Manuel Acuña"

ñ) Jardín de Niños Federal "20 de noviembre"

Ubicado en la localidad de Joaquín Amaro a 12 km. aproximadamente de la cabecera de la antes zona 0026, a la que se llega por transporte terrestre. Fundado en septiembre de 1984, por la Profra. Ma. de Lourdes Castellanos Partida, quien tenía como compañera a la Profra. Amparo Topete Dueñas, cada una con un grupo a su cargo. Se inició trabajando en un local provisional propiedad del Sr. Fortino Becerra Flores. Este centro de trabajo se fundó siendo inspectora la Profra. Ofelia Gutiérrez García y Director de Educación Básica el Profr. Jaime Díaz Balvaneda.

En el presente centro de trabajo tiene la categoría de urbano, construido expreso. (ver fotografía 12). Bidocente, el edificio consta de 2 aulas didácticas y un anexo, se atienden 2 grupos; un segundo y un tercero con un total de 37 alumnos y cuenta con 2 maestros.



Fotografía 12. Jardín de Niños Federal "20 de Noviembre"

o) Jardín de Niños Federal "Adolfo López Mateos"

La profra. Eulalia Ramírez Serrano solicita a la Dirección de Educación - Preescolar en el estado la fundación de un jardín de niños en la localidad de Santa Clara de Zula, que anteriormente pertenecía esta localidad a la Zona Escolar 026, a partir de septiembre de 1984 fué autorizado dicho centro de trabajo. La citada escuela se encuentra a 9 kilómetros de la cabecera de zona a la que se llega por transporte terrestre. Inicialmente se trabajó con 31 alumnos; 21 en segundo y 10 en tercero. Dentro del edificio de la Escuela Primaria "Alvaro Obregón".

En la actualidad el centro de trabajo cuenta con edificio propio, (ver fotografía 13) es rural, unitario, con 22 alumnos, con una aula didáctica y un anexo y funciona en turno matutino. Esta ubicado en la calle principal de la localidad, aún sin número marcado.



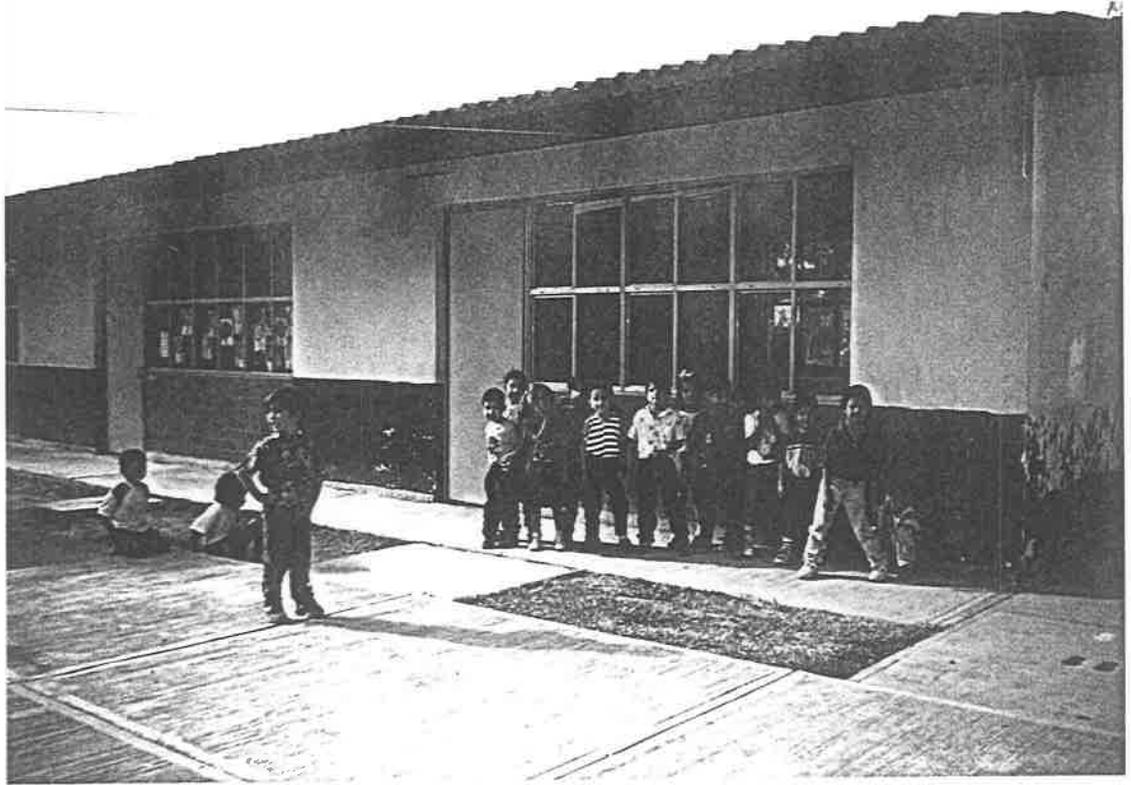
Fotografía 13. Jardín de Niños Federal "Adolfo López Mateos"

p) Jardín de Niños Federal "Fernando Montes de Oca"

Se fundó siendo inspectora de la zona la Profra. Ofelia Gutiérrez García y Director de Educación el Lic. Jaime Díaz Balvaneda. Su fundación la promovió la Profra. Ma. Guadalupe Pérez Rodríguez. Se inició trabajando en un local -- provisional construido por la comunidad en terreno municipal, el cual después se donó. Se contaba con dos educadoras de personal; la maestra fundadora y la Profra. Leticia Gallo Pérez.

Actualmente cuenta con edificio propio, ya que se consiguió la donación -- del terreno por parte del H. Ayuntamiento, da servicio a la comunidad con la -- siguiente estructura de personal en el turno matutino: Una Directora, cinco -- Educadoras, un Maestro de enseñanza musical, un asistente de servicios y mante -- nimiento. Se encuentra dentro de la categoría urbana, funciona en los dos tur -- nos, en el vespertino se atienden 3 grupos un segundo y dos terceros con 60 ni -- ños, en el turno matutino con cinco grupos; dos grupos de segundo y tres gru -- pos de tercero con 131 niños. El edificio consta de cinco aulas didácticas y tres anexos. (ver fotografía 14).

El Comité de la Sociedad de Padres de Familia que fungía durante el trá -- mite de fundación de la escuela estaba presidido por la Sra. Herminia Gonzá -- lez Santibáñez, quien contribuyó en gran medida, en coordinación con el perso -- nal que laboraba en el centro educativo para lograr la fundación de dicho cen -- tro educativo.



Fotografía 14. Jardín de Niños Federal "Fernando Montes de Oca"

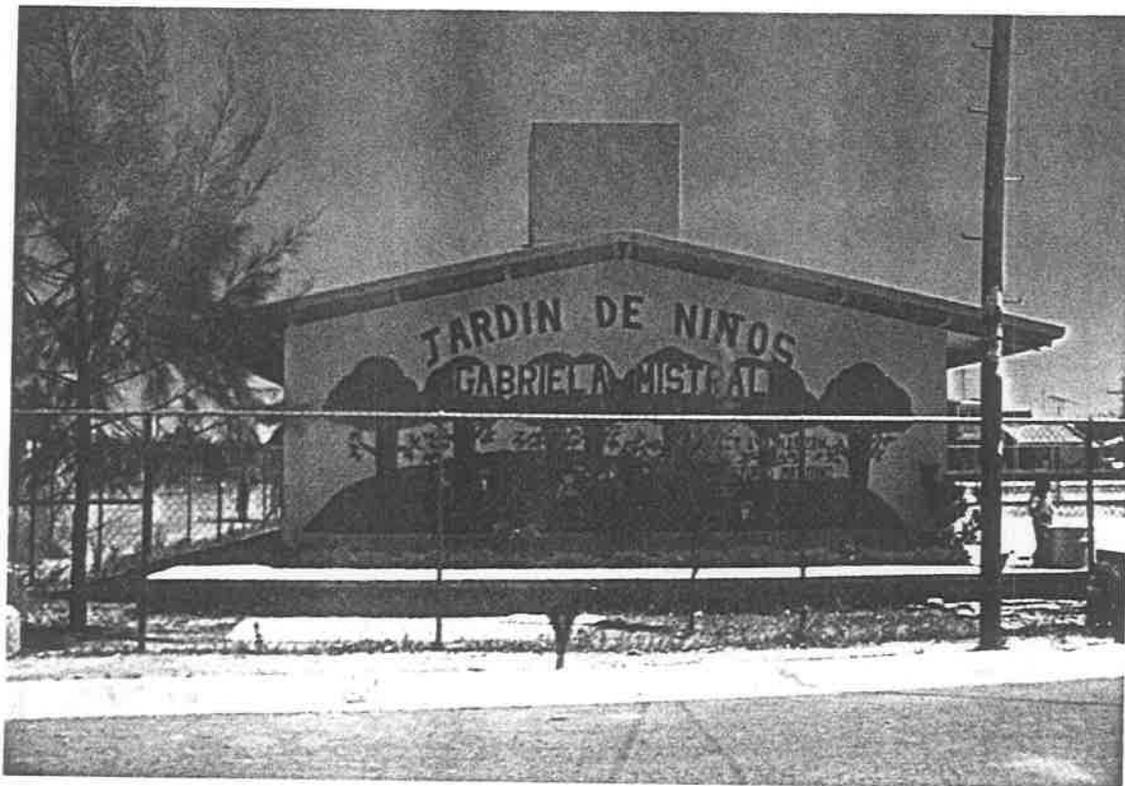
q) Jardín de Niños Federal " Gabriela Mistral "

Es el más joven de los edificios escolares dentro del municipio, fundado en septiembre de 1987 por la Profra. Gabriela Z. Gutiérrez del Moral. Siendo inspectora la Profra. Ma. Amparo Gpe. Jiménez Farías y Directora Gral. de la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en Jalisco el C. Profr. Augusto Garcés Espinoza. Se contó con una inscripción inicial de 71 alumnos. Se trabajó en forma provisional en un local prestado ubicado en la calle olivo No. 44 del Fraccionamiento La Primavera, hasta que se recibió el edificio que está ubicada en la calle Bermudes No. 290 del fraccionamiento El Rosario. Es urbano, de organización completa, funciona en turno matutino. Su edificio consta de 5 aulas y 3 anexos. (ver fotografía 15). Se presta atención a 124 niños, en 5 grupos.

La plantilla de personal consta de una Directora; 5 educadoras, 1 Asistente de servicios y mantenimiento.

Este centro educativo se destaca en la actualidad por su organización, su coordinación con los padres de familia y el resto de miembros de la comunidad educativa, lográndose un destacado progreso tanto en el aspecto social como pedagógico.

La influencia que este plantel tiene para con la comunidad es notable para un mejor desarrollo social en las familias de esta comunidad.



Fotografía 15. Jardín de Niños Federal "Gabriela Mistral"

Programa de Alternativas de Atención a Niños Preescolares en Zonas Rurales. -- Técnicos Promotores

Este programa surge justamente como una necesidad de generalizar la educación preescolar a las zonas con baja población escolar dentro del país y simultáneamente elevar su calidad, ya que es precisamente la educación uno de los factores sociales de desarrollo más importantes.

Como muestra de la expresión educativa del nivel preescolar, tenemos el programa de Técnicos Promotores, el cual se ha extendido en forma notable con el fin de brindar a los niños entre 4 y 6 años, una atención de tipo pedagógico acorde a sus grados de desarrollo, apegándose a sus características intelectuales, psicológicas, físicas y a su actividad que lo pone en contacto con el medio ambiente.

Durante el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari se implementó este programa con el objetivo de brindar la atención preescolar a todos los niños del país y al mismo tiempo proporcionar oportunidad a jóvenes de las comunidades donde se implantaba el servicio de seguir estudiando, proporcionándoseles una beca, para que continuaran su preparatoria o los que ya contaban con ella ingresar como alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional. De esta manera a los beneficiados con este tipo de beca debían recibir capacitación, para posteriormente atender los grupos de preescolar de las zonas marginadas, urbanas o rurales con propuestas congruentes a la realidad sociocultural.

Este programa llega al estado de Jalisco en 1991 y al municipio de Ocotlán en el año de 1992, siendo Educadora Orientadora (nombre que se le otorga a la encargada de capacitar, orientar y apoyar al técnico promotor de Educación Preescolar en zonas rurales) la C. Profra. Ma. del Carmen Ramírez Hernán

dez.

Actualmente este programa beneficia 4 comunidades del municipio de Oco -
tlán Jalisco, donde se han implantado Jardines de Niños Técnicos Promotores:

JARDIN DE NIÑOS	COMUNIDAD	ALUMNOS QUE SE ATIENDEN
Francisco Márquez	El Nuevo Fuerte	12
Miguel Hidalgo	El Pedregal	12
Justo Sierra	La Palma	12
Nueva Creación	La Puerta de los Ranchos	14

brindando atención a un total de 50 alumnos.

Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)

El Centro de Desarrollo Infantil otra de las modalidades de la Educación Preescolar, este tipo de instituciones dan margen a la atención de niños en la etapa de lactantes, maternales y preescolares, hijos de madres trabajadoras al Servicio de la Educación Federal.

Siendo muy numeroso el total de madres trabajadoras para la educación y - las necesidades de atención para los hijos de estas mamás que dejan su casa pa - ra contribuir en el aporte económico a sus familiaa. Se han buscado los medios para que las compañeras trabajadoras tengan tranquilidad laboral, pensando que sus pequeños estan siendo cuidados en una institución seria y con el personal capacitado.

En el año 1993-1994 por parte de la Representación del Nivel Preescolar - en Ocotlán a cargo de una servidora se iniciaron los trámites correspondientes para la donación de un terrero para la construcción de un Centro de este tipo, lográndose una donación de 5000 m2 por el H. Ayuntamiento Municipal el día 26 de enero de 1995. El terreno se encuentra ubicado en el Fracc. La Primavera en la cabecera municipal de Ocotlán. De esta manera en la programación de febrero de 1995 se pudieron realizar los trámites correspondientes para la edifi - cación del Centro Educativo, esperando para el próximo años escolar una respu - esta satisfactoria de parte de las autoridades educativas para su construc - ción.

CAPITULO VI

TENDENCIAS ACTUALES DE LA EDUCACION PREESCOLAR

La Educación Preescolar se considera actualmente como la acción educativa sistemática que se adecúa al niño desde el momento de su gestión hasta los 6 - años, acción que debe partir del conocimiento real del educando. Considerandolo como una persona con características propias en su modo de pensar y sentir, -- que necesita ser respetados por todos, y para quien debe crearse un medio que favorezca sus relaciones con otros niños que respete su ritmo de desarrollo -- individual, emocional e intelectual, y le proporcione una organización didáctica que facilite su incorporación gradual a la vida social.

a) La Educadora

Guías promotoras, guías orientadoras y coordinadoras del proceso educativo en el preescolar, a quien se le proporcionan los conocimientos fundamentales acerca del desarrollo del niño, en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social, con una fundamentación teórica del programa actual de Educación Preescolar, basada en la teoría psicogenética de Jean Piaget que nos muestra cómo el niño construye su pensamiento desde las primeras formas de relación con el medio social y material y las características más relevantes del niño en el período preoperatorio.

b) La propuesta de trabajo del Programa de Educación Preescolar

La propuesta de trabajo para el personal docente, manifiesto en el programa de Educación Preescolar vigente, es una propuesta adaptable a las distintas regiones del país, en donde se pretende reconsiderar el respeto a los intereses y necesidades del niño, así como a su talento expresivo y a su actividad -

lúdica, favoreciendo su proceso de socialización, sitúa al niño como centro -- del proceso educativo.

c) Fundamentación de los objetivos del programa de Educación Preescolar

Los objetivos que fundamentan el programa hoy en día son los principios -- que se desligan del Artículo 3o. Constitucional donde se define los valores -- que deben realizarse en el proceso de información del individuo.

El Artículo 3o. señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano; propone con ello el -- "Desarrollo armónico del individuo". Recalcando también la "Convivencia humana" como la expresión, social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común.

La Educación preescolar, primer peldaño del Sistema Educativo nacional -- fomenta el inicio de una vida social inspirada en los valores de democracia, -- justicia, independencia e identidad nacional.

d) La planeación por proyectos en preescolar

La planeación por proyectos, es la planeación de juegos y actividades que respondan a las necesidades e intereses del desarrollo integral, acorde principalmente a los intereses y necesidades de los niños y hace posible que se --- atienda las exigencias del desarrollo en todos sus aspectos.

e) Utilización del espacio, mobiliario, material y tiempo en los proyectos La utilización del espacio, mobiliario y material e incluso el tiempo son

flexibles en la realización de los proyectos en preescolar. Otro elemento que tiene una prioridad fundamental en la estructuración de los proyectos, es la idea de que el niño se debe preparar para una participación democrática y de cooperación.

f) El ambiente en los centros educativos preescolares

El ambiente en los centros educativos preescolares es un clima de hogar, sencillo, higiénico, ordenado en el que prevalece la cooperación, la lealtad, el respeto, la unión, el afecto. Dentro de este ambiente se mueve el niño con toda libertad, bajo la orientación, coordinación y observación cuidadosa y activa de la educadora, que no pierde ningún pormenor en la actuación del niño, con el objetivo de entenderlo y guiarlo mejor, induciéndolo a que cree sus propios juegos y mediante este tipo de juegos ir aprendiendo, propugnando un verdadero desarrollo integral, en la que se busca la plenitud del ser humano.

g) Las áreas de trabajo

Las áreas de trabajo en los jardines de niños son "...espacios claramente delimitados dentro y fuera del aula, en donde los niños tienen la posibilidad de experimentar y jugar por sí solos o en grupos pequeños"⁸

El niño en estos espacios educativos:

- Puede elegir libremente algunos materiales y a los compañeros con los que desee trabajar.
- Permite que el niño manipule objetos y entre en contacto con ellos.
- Se comunica con libertad entre sus compañeros y educadora.
- Toma decisiones favoreciendo su autonomía.

⁸ UNICEF. PROCEF. Para aprender jugando. Manual de Capacitación para la atención formal del preescolar. p. 26

CAPITULO VII

TRASCENDENCIA DE LA EDUCACION PREESCOLAR PARA UNA
MEJOR FORMACION DEL NIÑO EN LA ESCUELA PRIMARIA

En entrevista directa realizada a veinte compañeras maestras que en su experiencia docente se han desempeñado en los grupos de primer año del nivel primario, tanto en comunidades rurales como en urbanas pudieron coincidir en puntos específicos sobre la madurez alcanzada en las diferentes áreas de desarrollo de los alumnos que han cursado el nivel preescolar y los que no. Entre ellos puedo citar los siguientes:

- a).-Intercambia con mayor facilidad sus ideas, manifiesta habilidades y realiza esfuerzos dentro del grupo incrementando de esta manera su cooperación y participación.
- b).-Se desenvuelve con mayor autonomía
- c).-Realiza más abiertamente sus expresiones de afecto
- d).-Conoce su esquema corporal, relacionándose en el tiempo y en el espacio.
- e).-Se integra con mayor facilidad al grupo interrelacionándose con los demás miembros de la familia
- f).-Manifiesta un conocimiento más amplio de su comunidad
- g).-Demuestra actitudes de acatamiento de normas
- h).-Expone su capacidad en la presentación de objetos
- i).-Estabalece sin dificultad relaciones de semejanza y diferencias entre diferentes elementos y objetos.
- j).-Tiene noción de la concepción del número.
- k).-Maneja un lenguaje oral que le permite expresarse con más facilidad
- l).-En la mayoría de los casos reconoce su nombre y lo escribe
- m).-Expresa mediante dibujos en forma creativa lo que observa
- n).-Tiene un mayor dominio de su coordinación motriz fina y gruesa

k).-Se desenvuelve y participa en forma voluntaria y espontánea

o).-Es más expresivo y comunicativo

Del 100% compañeros entrevistados se arrojaron los siguientes resultados:

El 70% coincidieron en el punto a

El 100% coincidieron en el punto b

El 65% coincidieron en el punto c

El 95% coincidieron en el punto d

El 100% coincidieron en el punto e

El 55% coincidieron en el punto f

El 80% coincidieron en el punto g

El 50% coincidieron en el punto h

El 90% coincidieron en el punto i

El 90% coincidieron en el punto j

El 75% coincidieron en el punto k

El 85% coincidieron en el punto l

El 100% coincidieron en el punto m

El 100% coincidieron en el punto n

El 90% coincidieron en el punto ñ

El 75% coincidieron en el punto o

Esto nos permite adquirir una noción sobre la importancia que al Maestro del nivel primario, que recibe a sus niños en el ingreso a primer grado, le confiere a la educación preescolar y las perspectivas de beneficio que este nivel aporta al niño de preescolar en todas las áreas de su desarrollo.

C O N C L U S I O N E S

Resulta placidamente beneficioso realizar una investigación seria, la -- cual considero que para quien lo lea será una fuente de documentación real, ge -- neradora de nuevas inquietudes de investigación histórica-pedagógica en las di -- ferentes regiones que conforman la geografía de nuestro estado, y de nuestro -- país, de esta manera se podrá ir recuperando la información relativa a los cen -- tros de trabajo.

La historia de los jardines de niños en Ocotlán, generó en mi persona -- nuevos conocimientos sobre ésta, además me conduce a sugerir a mis compañeros -- maestros, que como trabajadores más próximos compenetrados en los intereses y -- las necesidades de las sociedades ofrezcan nuevas perspectivas de información -- mediante investigación, contribuyendo en la búsqueda de los factores que enca -- minen a la dinámica de la sociedad, a las actividades, trabajo y al proceso -- cognoscitivo de la educación, en la construcción de métodos y modelos educati -- vos acordes a nuestra situación.

Ocotlán, como otras comunidades adolece de los efectos excesivos del cen -- tralismo estatal, provocando con ello, una mala distribución de los recursos -- materiales y humanos relativos a educación.

El centralismo se adopta también en la cabecera municipal, se da mayor co -- bertura económica a ésta, mientras que el resto de comunidades quedan desprote -- gidas de recursos, que les permitan un mayor desarrollo.

Es fundamental racionalizar los recursos para una mejor distribución, en forma proporcional; estado-municipio-localidad, con el objeto de proporcionar mayor cobertura de servicios a toda la población y principalmente a las zonas marginadas.

La articulación de los aspectos: político, económico, cultural, religioso, social y educativo son factores que se deben vincular, para poder sanear los problemas, ya que unos repercuten en los otros.

Dentro del municipio de Ocotlán, no existen fuentes amplias de información, ni literaturas bastas de consulta al público. La carencia de esto da margen a retardar cualquier tipo de trabajo de investigación o de otro tipo que se pudiera realizar.

Ocotlán se considera, el "Corazón del Corredor Industrial" a pesar de tan sobresaliente calificativo y tan destacada ciudad se puede decir que carece de fuentes y centros culturales, de fuentes de proyección, de educación, política, de áreas recreativas que le den realce, que le permita mejores perspectivas de desarrollo.

Los centros educativos preescolares y de otros niveles han sido creados por inquietudes personales de compañeros maestros que han vivido las necesidades de la población, mientras que la S.E.P. sólo proporciona la lista de trámites burocráticos que en ocasiones por falta de un documento poco significativo ocasiona un retraso de uno o dos años o más para poder contar con el servicio.

Los docentes como promotores de cultura en sus comunidades debieramos de incrementar, acrecentar y fortalecer la historia educativa en las diferentes - regiones y localidades a fin de contribuir en la optimización de recursos.

La distribución adecuada de los recursos, el capital, los bienes, reditúa el rendimiento de los mismos, evitando el despilfarro. De aquí la importancia de estudiar, conocer, detectar necesidades en las diferentes localidades donde se ejerce la docencia.

Inmiscuir a todos los involucrados en el quehacer educativo, nos favorece porque se enseña al individuo a que él mismo detecte su problemática, descubra sus condiciones reales de vida, jerarquice sus necesidades y busque medios de solución. En este sentido se debiera educar, a nuestros niños mexicanos.

Las dependencias integradas a la Secretarías de Educación y demás cargos que se generen en el medio educativo, debieran estar dirigidos por maestros preparados, a fin de dirigir, ajustar, componer, resolver lo relativo a educación con eficacia, contribuyendo verdaderamente a elevar la calidad de la misma.

Como dice Vigostky, en la cita de la página 17 del presente trabajo, la - cual interpreto: que la sociedad, al modificar sus procesos de cambio, determina la evolución histórica, el caso resulta importante desde el punto de vista de la investigación, registrar desde su inicio las consecuencias, inferencias, relaciones en sus diferentes facetas que se conjugan en las indagaciones hasta el fin mismo de la investigación histórico-pedagógico.

En sus consideraciones que hace Mario Ramos Carmona en la cita de la página 23 de este volúmen, donde se refiere al decrecimiento de los presupuestos -- después que se ve alcanzado una universalización de la educación básica; es cuestionable las determinaciones por parte de las autoridades de la distribución de los presupuestos destinados a educación, porque esta evidente austeridad que se aplica al aspecto educativo afecta considerablemente a las clases desprotegidas, ya que son las que se sirven de la educación popular.

La Educación en Jalisco, tiene una influencia nociva el estilo como se maneja lo relativo a la política y sus efectos que ésta genera dentro del sector educativo (el intercambio de puestos públicos y el desconocimiento por parte de sus titulares sobre la problemática educativa). No se plantea una ideología de sensibilidad al pueblo, de beneficio colectivo. Esta misma política de organización del sector educativo padece el municipio de Ocotlán, Jalisco.

- FORNACA, Remo. "La investigación histórica pedagógica". Oikos tau, S.A. Ediciones Barcelona España.
- GOODE, William. y J. Hatt Paul K. "Método de la investigación social" Decimo tercera edición. México, D.F. Editorial Trillas, mayo 1984. 469 páginas
- LOPEZ MARTINEZ, José. "Primer ensayo de la historia del pueblo de Ocotlán, Jalisco" Manuscrito inédito. Ocotlán, Jalisco. 102 páginas.
- MARTINEZ REDING, Fernando. "Enciclopedia Temática de Jalisco". Tomo V. Gobierno del Estado de Jalisco. Editorial Héctor Martínez-Reding Cevallos. Guadalajara, Jal., 233 páginas.
- Personal de la Dirección General de Educación Preescolar de la S.E.P. "Programa de Educación Preescolar". México, D.F. Fernández Cueto Editores, - S.A. 90 páginas.
- RAMOS CARMONA, Mario. "Antología de Investigación acción-participativa" Diplomado en Educación Escolar y Desarrollo Institucional. O.S.E.J. Dirección de Educación Básica. Guadalajara, Jal. 1995. 158 páginas.
- U.P.N. Derechos reservados. "Metodología de la Investigación I". Volumen 2. -- se da reimpression. Estado de México. Talleres de impresión y Editora Xalco, S.A. de C.V. 1988. 243 Páginas.
- U.P.N. Derechos reservados. "Redacción e Investigación Documental II". Ejercicios. México 13 D.F. 1981. Organización gráfica Marsa. 1981. 390-páginas.
- U.P.N. Derechos reservados. "Volumen de Redacción e Investigación Documental - II". México, D.F. Segunda edición 1983. Talleres Impre Roer, S.A. -- 215 páginas.
- U.P.N. Derechos reservados. "Antología de Seminario" México 22, D.F. 1986. - Fernández Editores, S.A. de C.V. 175 páginas.
- U.P.N. Derechos reservados. "Problema de educación y sociedad en México I" México, D.F. Segunda edición 1988. Editorial Xalco, S.A. de C.V. 266 - páginas.
- U.P.N. Derechos reservados. " Problemas de educación y sociedad en México II". México D.F. 1983. Fernández Editores, S.A. DE C.V. 384 páginas.
- U.P.N. Derechos reservados. "Metodología de la investigación II" Tomo 2. Talleres México, D.F. Ingramex, S.A. 1988. 371 páginas.
- U.P.N. Derechos reservados. " Política Educativa Volumen I " Naucalpan estado de México. 1981. Talleres Lito selección de color S.A. 211 Páginas.
- VIGDSTSKY L.S., "El desarrollo de los procesos psicológicos superiores". 3a. Edición, México, D.F. Ediciones Grijalbo, S.A. 1988. 233 páginas.